

Jalisco

Síntesis Informativa

21-Marzo-2022

Conexión terrestre, principal problema del AIFA



Verifican sólo 5 de cada 100 autos en zona metropolitana

A cuatro meses de que inicien las sanciones por no verificar, en la metrópoli apenas cinco de cada 100 autos han cumplido. Para aumentar el número, se promietieron 42 líneas a finales de enero; actualmente operan 32.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que, con corte a la primera quincena de marzo, 171 mil 111 vehículos han realizado el trámite. Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica, en la Entidad hay 3.4 millones de automotores. La Semadet detalló que 82% de los que acudieron a atender la obligación aprobaron.

"Aquellos vehículos que no pasaron en su segundo intento, tienen que portar ambos certificados de rechazo con el objetivo de no ser acreedores a ninguna sanción en caso de ser detenidos por la autoridad vial; además, cuentan con una prórroga de un año para corregir las fallas mecánicas y posteriormente volver a presentar su prueba", señaló.

Hace dos semanas, el titular de Semadet, Sergio Graf, dijo que se prevé que los operativos de socialización inicien en abril "para informar que ya va a concluir el ciclo de verificación sin multas".

INFORMAPIUS

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Lucha por sacar a su hijo de Ucrania



● César Quintana busca conseguirle un pasaporte

Un Oscar lo volverá figura inmortal



● Lin-Manuel Miranda aspira a dejar una huella imborrable

Madrid es goleado por el Barcelona



● Los merengues cayeron 0-4 en el Santiago Bernabéu

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



Hoy 16 páginas \$ 10.00

DEPORTE ATLAS 7-1 CHIVAS



Atlas logra empate de último minuto ante las Chivas

Aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles que se tenían antes de la emergencia sanitaria por el COVID-19, Jalisco registró un incremento de visitantes en 2021.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo estatal, durante el año pasado, luego del regreso a las aulas, la reapertura de negocios y la reactivación de las actividades recreativas, entre otras medidas, el Estado aumentó la afluencia turística nacional: pasó de 11.3 millones en 2020 a 15.8 millones en 2021.

En el caso de la movilidad internacional, creció de 913 mil a 2.1 millones de extranjeros que

REVISTA

Periplo lleva el circo a las calles con "Disonante"



FICTequila rendirá homenaje a Felipe Cazals



ESCRIBEN: ● DIEGO PETERSEN FARAH Castas, Juárez y discordia ● JAIME BARRERA Aeropuerto sello 4T ● JONATHAN LOMELÍ Cómo resolver o al basureno ● EUGENIO RUIZ OROZCO Camino de la anarquía ● ENRIQUE QUINTANA La campaña de AMLC contra el INE ● RAYMUNDO RIVA PALACIOS La denuncia de Scherer

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, obra emblemática del Gobierno de AMLC, comenzará a operar hoy con pendientes

Aunque el costo del vuelo desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) será más barato en comparación con otros terminales aéreas del país, pues tendrá una tarifa de uso más baja, el inconveniente es la conectividad, si se considera el traslado hacia el Centro de la Ciudad de México, señalan expertos.

Lo anterior, debido a que la distancia entre el AIFA y la zona Centro de la capital del país es de alrededor de 47 kilómetros, mientras que desde el Aeropuerto Benito Juárez al primer cuadro es de apenas ocho.

Además, aún no se concluyen dos de las seis obras de conexión terrestre que se anunciaron para mejorar el acceso a la nueva terminal ubicada en la base militar de Santa Lucía, en Zumpango, Estado de México. Una de estas es la ampliación del tren suburbano, que estará lista hasta el segundo semestre de 2023.

"Hay aeropuertos que tienen distancia similar, pero con una conectividad muy buena... y en este caso no lo hay", señala Heriberto Salazar Eguiluz, presidente del Colegio de Aviaadores de México.

Alfredo Covarrubias, secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo, indica que la Tarifa de Uso de Aeropuerto (TUA) será de 284.5 pesos para vuelos nacionales en Santa Lucía, mientras que en el Benito Juárez es de 618.4. "Es para incentivar a las aerolíneas".

En el caso de Guadalajara, sólo una aerolínea, la más económica, contará con la ruta desde el AIFA, y el costo del pasaje será menor al que maneja hacia el Benito Juárez, considerando el mismo destino. Un vuelo a este último costará mil 292 pesos (el jueves), mientras que al de Santa Lucía será de 746.

Este precio se acerca al que manejan las líneas de autobuses de Guadalajara a la capital del país (816 pesos). La diferencia es que los camiones llegan a la Central Norte de Autobuses, que queda a sólo 10.4 kilómetros del Centro de la Ciudad de México.

En septiembre pasado, al rendir su Tercer Informe de Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) destacó que el AIFA se construiría "con menos de 80 mil millones de pesos (MDP)". Con la bolsa asignada este año, el monto subió a 115 mil 981 MDP.

Página dos-A

Condanan a 63 policías por abuso de autoridad, extorsión y homicidio

El pasado 15 de marzo, la Fiscalía de Jalisco informó que procesó a cuatro policías de Huejúcar por su probable participación en la desaparición de un comerciante zacatecano.

Cinco días después, nueve uniformados de Cuquilo tuvieron un destino similar por haber sido señalados de cometer abuso de autoridad en septiembre de 2018.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la dependencia indicó que desde 2012 ha abierto al menos tres mil 330 carpetas de investigación contra agentes municipales, estatales, investigadores y viales por su presunto involucramiento en delitos como abuso de autoridad, extorsión, robo de vehículo, a casa habitación, lesiones dolosas y homicidio. Sin embargo, apenas 63 han obtenido sentencia condenatoria.

RUSIA DA UN ULTIMÁTUM A FUERZAS ARMADAS DE UCRAINA EN MARIUPOL



CONFLICTO. Rusia llamó a las fuerzas ucranianas a abandonar la ciudad de Mariupol hoy antes del mediodía, luego de tenerla sitiada desde el sábado pasado. El Centro de Control de la Defensa Nacional de Rusia propuso hoy rutas para la salida de las unidades armadas y los mercenarios extranjeros. En la imagen, un ucraniano recupera lo que queda de sus pertenencias en su apartamento destruido por los bombardeos del Ejército de Vladimir Putin.

ESCRIBEN: ● DIEGO PETERSEN FARAH Castas, Juárez y discordia ● JAIME BARRERA Aeropuerto sello 4T ● JONATHAN LOMELÍ Cómo resolver o al basureno ● EUGENIO RUIZ OROZCO Camino de la anarquía ● ENRIQUE QUINTANA La campaña de AMLC contra el INE ● RAYMUNDO RIVA PALACIOS La denuncia de Scherer



SERGIO PÉREZ

LEWIS HAMILTON

FERRARI REVIVE; RED BULL FALLA

A una vuelta de finalizar, Checo Pérez pierde el control de su auto por una falla mecánica; Charles Leclerc se lleva el GP de Bahrein.



CHARLES LECLERC



1-1
ATLAS CHIVAS

LUNES 21 / MAR. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 54 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,500 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

LOS PROVEEDORES DEL EJÉRCITO

EN UN DEPA

FANTASMA

Y 'LAVADORES'



De reciente creación, Gramarth tiene oficinas en un departamento de Infonav.



Gilbert, investigada y recontratada tiene su domicilio en un baldío en Chalco.



Prometallic, ligada a una red de lavado de Nicolás Maduro, opera en Monterrey.

Asignan obras por 'dedazo' militar y sin licitar

Arranca ALFA opaco y con tratos turbios

Hay fantasmas, con nexos a factureros, así como acusadas de corrupción

ESPECIAL / MCCI

Por fin el nuevo Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles (ALFA) hoy toma vuelo, pero con turbulencias por su opacidad, contratos sin licitar, empresas de reciente creación con adjudicaciones multimillonarias, proveedores vinculados a factureros e, incluso, contratistas con antecedentes de corrupción.

Y además de todo esto, no se terminaron los accesos a la terminal y la llegada será un tormento para los viajeros. Los mandos militares que estuvieron al frente de la construcción del aeropuerto de Santa Lucía asignaron prácticamente el 100 por ciento de los contratos sin licitación, muchos de ellos a proveedores sin experiencia o que carecían de infraestructura o instalaciones.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) realizó una revisión de una muestra de mil 233 contratos que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asignó para la obra de Santa Lucía.

De los contratos revisados, el 77 por ciento se asignó por invitación restringida a proveedores elegidos por los mandos militares y el 23 por ciento por asignación directa. Un empresario ligado con una compañía "fantasma", que envió toneladas de leche a Venezuela a través de un presunto testaferro del Presidente venezolano Nicolás Maduro, obtuvo dos contratos por hasta 184.5 millones de pesos para vender acero.

La empresa Prometallic, con sede en Monterrey, es propiedad de Humberto Marcos Corella, que duran-

ESPECIAL / MCCI

Grupo Gilbert, la empresa que ganó el contrato para comprar a precio de ganga el acero del fallido aeropuerto de Texcoco, burló una investigación federal y se convirtió en proveedor de la nueva terminal de Santa Lucía, que será inaugurada este lunes.

En julio de 2020, entre protestas y acusaciones de varias empresas, Gilbert ganó la licitación para quedarse con 49 mil toneladas del acero que ya había sido montado en el aeropuerto de Texcoco; ofreció pagar 197.4 millones de pesos.

Cuatro meses antes, esa empresa había ganado dos contratos sin licitación por mil 395 millones de pesos para venderle acero al Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.

Las empresas que participaron en la licitación para comprar el material de Texcoco detectaron las irregularidades y en su denuncia dejaron constancia de que, entre otras cosas, Grupo Gilbert no había presentado la carta que acreditara que no incurrió en conflicto de interés.

En agosto de 2020, la Secretaría de la Función Pública suspendió el contrato con Gilbert para investigar las denuncias de corrupción.

Pese a ello, la empresa volvió a ser contratada por la Sedena, pero ahora en lugar de comprarle acero le rentó camionetas en un contrato por un millón 109 mil pesos sin licitación de por medio.



En el Lago de Texcoco siguen los foniles y las estructuras de acero que "Gilbert Estructuras" no pudo sacar.

puerto Internacional de Santa Lucía.

En agosto de 2020, la Secretaría de la Función Pública suspendió el contrato con Gilbert para investigar las denuncias de corrupción.

Pese a ello, la empresa volvió a ser contratada por la Sedena, pero ahora en lugar de comprarle acero le rentó camionetas en un contrato por un millón 109 mil pesos sin licitación de por medio.

En total, MCCI detectó que la construcción del aeropuerto está conformado por al menos 48 frentes.

Además de negar acceso a todos los frentes de obra, la Sedena entregó a MCCI expedientes incompletos. Todos los contratos, a los que MCCI tuvo acceso son básicamente de la compra de materiales, así como la renta y adquisición de equipos electrónicos y de transporte.

Ninguno corresponde a las obras ejecutadas en el lugar a cargo de ingenieros militares.

POR VALERIA DURÁN, VERÓNICA AYALA, VANESSA CISNEROS, BLANCA CORZO Y EMILIANO FERNÁNDEZ

te 12 años fue socio y administrador de Grupo Brandon, la empresa que lavó dinero a Alex Stah, detenido en Estados Unidos.

Pero Grupo Brandon después fue propiedad de dos jóvenes de colonias populares sin experiencia empresarial, que en octubre pasado denunciaron ante la Fiscalía de Nuevo León que les falsificaron su identidad.

Con solicitudes de acceso a la información, MCCI gestionó copia de los contratos de los diferentes frentes de construcción del aeropuerto, pero la Sedena sólo entregó mil 233 contratos por 17 mil 385 millones de pesos, que representan una cuarta parte del costo total de la obra.

De ahí, los detalles de cómo se gastaron 3 de cada 4 pesos están en la opacidad.

De acuerdo con la página oficial de la construcción del aeropuerto, sólo existen 20 frentes en construcción, pero MCCI identificó que había al menos 26 y son los que fueron solicitados vía transparencia.

Esos frentes corresponden—entre otros— a la adquisición de insumos y equipo para las obras de la torre de control, las pistas centrales, la terminal de pasajeros y el estacionamiento del aeropuerto, entre otros espacios.

Sin embargo, la Sedena sólo accedió a entregar información de 23 de los 26 frentes solicitados por MCCI, y negó documentos de las obras correspondientes a la interconexión vial del tramo El Caracol a Caseta Tultepec y los tramos del AICM-Terminal 2-El Caracol.

La información no se entregó con el argumento de

CLÁSICO TAPATIO: HUBO DE TODO

CITLALLI MEDINA Y OMAR FARES

Cuando Chivas saboreaba el triunfo en el Estadio Jalisco, apareció el delantero del Atlas, Julián Quiñones, en la agónica del partido para sellar el empate 1-1 en el Clásico Tapatio.

Roberto "Flojo" Alvarado hizo soñar al Rebaño cuando abrió el marcador, pero al final el Guadalajara no pudo ganar ningún Clásico en las últimas dos semanas.

Por cada bando se hicieron expulsar Miguel Ponce y Jairo Torres en un intercambio

de empujones entre Rojinegros y rojiblancos. En la celebración del gol del empate, Quiñones también vio la roja por su provocación a la banca rival ante el que fuera su técnico, Marcelo Michel Leano.

Por la violencia ocurrida en Querétaro, se instaló un dispositivo de seguridad de más de 2 mil elementos y el debut del Fan ID para identificar a todos los asistentes.

Pese a la ausencia de barras locales y visitantes, el saldo fue de 9 personas evacuadas y 6 detenidos dentro del estadio por mal comportamiento.

Quedan Municipios cortos con Policías

Tardarán lustros GDL y Zapopan en alcanzar estándar internacional

ENRIQUE AGUIRRE

Sin una estrategia sólida, cada tres años quienes aspiran a Gobernar de Zapopan y Guadalajara prometen incrementar el número de policías, pero faltan años para alcanzar el estándar establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La ONU establece que debe haber 2.8 policías por cada mil habitantes, pero estados como Zapopan, por lo que para cumplir el estándar deberían tener 3 mil 879 y 4 mil 134 policías, respectivamente.

Sin embargo, de acuerdo con las nóminas de febrero de 2022, en Guadalajara tienen 2 mil 677 policías y en Zapopan hay 2 mil 505 elementos.

En las nóminas de octubre de 2018 hubo 2 mil 508 policías, lo que significa 169 nuevos agentes en tres años y cuatro meses.

Este incremento es de 4.22 por mes, por lo que para alcanzar el estándar de la ONU deberían pasar 237 años, esto sin considerar el crecimiento demográfico.

En el caso de Zapopan, en octubre de 2018 hubo 2 mil 175 oficiales operativos y tras 40 meses hay 330 uniformados más.

El incremento promedio 825 policías por mes, es decir, 10.4 años para alcanzar el estándar internacional.

Para Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, los Mandatarios necesitan un plan claro para hacer frente a la inseguridad.

"Las promesas para elevar el estado de fuerza pues se ven reflejadas en porcentajes mínimos, que ni siquiera resuelven para tener el suficiente número de oficiales de policía", dijo el especialista.

La Comisaría de Guadalajara y la de Zapopan informaron que planean contratar mil elementos para la incorporación al término de la actual Administración.

Sin embargo, de esta cifra proyectada se reforzarán las bajas que pueda haber por diferentes causas a lo largo del periodo.

Por ser hoy día obligatorio de asueto, MURAL cuesta \$25

El reciente censo del Inegi contabilizó 1 millón 385 mil 629 habitantes en Guadalajara y 1 millón 476 mil 491 habitantes en Zapopan, por lo que para cumplir el estándar deberían tener 3 mil 879 y 4 mil 134 policías, respectivamente.

En las nóminas de octubre de 2018 hubo 2 mil 508 policías, lo que significa 169 nuevos agentes en tres años y cuatro meses.

Este incremento es de 4.22 por mes, por lo que para alcanzar el estándar de la ONU deberían pasar 237 años, esto sin considerar el crecimiento demográfico.

En el caso de Zapopan, en octubre de 2018 hubo 2 mil 175 oficiales operativos y tras 40 meses hay 330 uniformados más.

El incremento promedio 825 policías por mes, es decir, 10.4 años para alcanzar el estándar internacional.

Para Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, los Mandatarios necesitan un plan claro para hacer frente a la inseguridad.

"Las promesas para elevar el estado de fuerza pues se ven reflejadas en porcentajes mínimos, que ni siquiera resuelven para tener el suficiente número de oficiales de policía", dijo el especialista.

La Comisaría de Guadalajara y la de Zapopan informaron que planean contratar mil elementos para la incorporación al término de la actual Administración.

Sin embargo, de esta cifra proyectada se reforzarán las bajas que pueda haber por diferentes causas a lo largo del periodo.

INVADEN LA PRIMAVERA

Por lo menos cinco fincas se han construido desde 2020 a la fecha en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera; incluso, una de ellas ya fue clausurada por la Profepa. **COMUNIDAD**



MARCELO GARCÍA





Manuel Baeza
"Dos personajes más a la lista de aspirantes presidenciales" - P. 4



Viri Ríos
"La abstención como excusa de una oposición perezosa" - P. 16



Gabriel Torres
"El Sistema Anticorrupción surgió para aparentar que se combate" - P. 12

Megaobra. "En este aeropuerto será muy complicado que se den actos irregulares" como tráfico de droga, personas, divisas y mercancías, además de violación al equipaje, de acuerdo con un documento interno

Arranca hoy el AIFA con sistema para anular narco, trata y robos

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) será una fortaleza, pues cuenta con sistemas avanzados para evitar la comisión de delitos graves.

"El sistema aeroportuario mexicano y algunos del mundo tienen el problema de la inseguridad; aquí será muy complicado que se den esos actos irregulares", indicó en documento interno. PÁGS. 14 Y 15

Activan cuenta de Twitter

Abren web de terminal aérea con información sobre rutas

REDACCIÓN - PAG. 15

Dirigencia de Morena

Revocación, termómetro para elecciones de este año

LILIANA PADILLA - PAG. 17

AMLO visita Guelatao

"Conservadores nos hacen lo que el viento a Juárez"

REDACCIÓN - PAG. 16



Liga Mx. Empate, tres expulsados y conato de bronca en Atlas-Chivas

Cuando parecía que los rojiblancos ya se llevaban el clásico tapatío en el Estadio Jalisco, los rojinegros consiguieron el empate 1-1 en el último minuto del encuentro, que no estuvo exento de polémica arbitral y hubo tres jugadores expulsados. Algunos aficionados tuvieron un conato de bronca en las gradas, la cual tuvo que ser contenida por elementos de seguridad. IMAGO7 PAG. 28 Y 29

PERFIL



KLITSCHKO, EL BOXEADOR QUE GOBIERNA KIEV

Llora ante la barbarie, se cartea con el papa, rechaza la rendición...

GUILLERMO OSORNO - PAG. 6

BBVA: mipymes serán clave para la recuperación pospandemia

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
En entrevista con MILENIO, el director Eduardo Osuna destaca el programa Banco de Barrio impulsado por BBVA. PAG. 18

P. 24-25

Vive Latino. El festival regresó con dos días de nostalgia y energía

Implementan acciones de búsqueda de italianos desaparecidos en 2018

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA
Realizan operativo en las inmediaciones del Puente Maravillas, en tramo carretero de Tecalitlán a Jilotlán de los Dolores. PAG. 11

Acuerdan coordinación
Autoridades estatales hablan con alcaldes del sur y sureste

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 11

El Salvador lanza bono bitcoin por 1,000 mdd
Colaboración de Visa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Prostituyen la legalidad

Si exceptúa sus delitos electorales, ¿Morena impulsará lo mismo para el devolución...? PAG. 15



REGIDOR LUIS CISNEROS:
LEMUS PODRÍA
ENCABEZAR
PROYECTO DE
GUBERNATURA

FABIOLA LOYA Y LA "LEY FÁTIMA"



CRÓNICA DE PACHECO
"ERRORES
QUE
CUESTAN
VIDAS!"



La golfista Lily Villalva, ¿víctima de la confusión?

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barros González •Armando Morquecho Camacho •Esteban Trelles •Óscar Abrego •Flavio Mendoza •Isabel Venegas
•Miguel A. Anaya Martínez •Pedro Vargas •Iván Arrazola •Luis Manuel Robles Naya •Daniel Emilio Pacheco •Benjamín Mora •Susana Ochoa

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Semana del 21 al 27 de Marzo 2022 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 632/

EL SILENCIO DE ALFARO:



¿SALVARÁ
A ESCUELAS
DE TIEMPO
COMPLETO?



DIPUTADA GABY CÁRDENAS
ESPERA PRONUNCIAMIENTO
DEL GOBERNADOR



DIPUTADA HORTENSIA NOROÑA
EL PRI LE PROPONE UTILIZAR FONDO
DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



¡AHHH, llegó la primavera! Las jacarandas florecen, los pajaritos cantan, el sol brilla y el Presidente está feliz, feliz, feliz, porque hoy se inaugura su ansiado aeropuerto. Y eso es lo que importa: que **Andrés Manuel López Obrador** esté contento.

PORQUE DE eso se trata este gobierno: de lo que el Presidente quiera, de lo que el Presidente diga, de lo que el Presidente crea. ¿Resultados? Esas son extravagancias burguesas, lo realmente importante es cuidar la imagen, el estado de ánimo y la popularidad del jefe del Ejecutivo.

EL PRESIDENTE es como un sol: todo gira en torno a él. El Parlamento Europeo pide respeto a la prensa, 'es que me atacan'; hacen falta quimios para niños (y para adultos también), 'están en mi contra'; el subsidio a la gasolina es insostenible, 'yo prometí que no habría aumentos'; el Tren Maya es un ecocidio, 'no, yo dije que no se talará ni un árbol'; la economía está muy mal, 'yo tengo otros datos'.

LA INAUGURACIÓN del AIFA hoy es un ejemplo claro: como se prometió, ahí está el flamante aeropuerto... sin vuelos, sin vialidades, sin transporte, sin comercios y hasta sin hotel. Pero eso es lo de menos, lo que importa es que esta noche el Presidente podrá pararse frente al espejo y preguntarle: 'Espejito, espejito... ¿quién es el más presidentito?'.

• • •

EL LENGUAJE corporal visto en la reunión que hace dos días encabezaron **Enrique Ibarra Pedroza**, secretario de gobierno, y **Ricardo Sánchez Beruben**, coordinador estratégico de Seguridad, con alcaldes de la Región Sureste de Jalisco, desmiente las acciones cordiales y un tanto triunfalistas de las que presume el ejecutivo estatal.

COMO NIÑOS regañados quedaron algunos ediles, quienes no disimularon en sus expresiones resignación, incomodidad y molestia.

BRAZOS CRUZADOS, miradas hacia abajo y expresión de desconcierto se observaron, sobre todo, en **Raúl Everardo 'Lalo' Gutiérrez** de Tamazula y **César Sánchez Navarro** de Concepción de Buenos Aires.

A AMBOS el gobierno del estado les dio su 'jalón de orejas' en público porque autorizaron clases y actividades públicas, después de los actos violentos en la frontera con Michoacán.

OTRO QUE actuó por su cuenta y lamentó los hechos en San José de Gracia antes que el gobernador, fue **Luis Miguel Sánchez del Río**, presidente municipal de La Manzanilla de la Paz.

COMO DUDA queda si tantos regaños y desatinos en público, que bien pudieron guardarse para lo privado, traen sesgo político, pues los alcaldes del Sureste tienen en común... ¡que ni uno de ellos milita en Movimiento Ciudadano!



Como los cangrejos

Desde que Cynthia Cantero tiró el arpa en el Instituto de Transparencia (Itei) para irse de contralora de Guadalajara, la institución sólo ha dado noticia por el retraso en su trabajo y porque ya empiezan a escucharse las patadas bajo la mesa en el proceso para nombrar a una nueva integrante, que encabezará la próxima presidencia del organismo.

Esa tarea es facultad de los diputados del Congreso de Jalisco, que apenas empiezan las negociaciones para emitir una convocatoria que satisfaga algunos intereses cupulares.

Mientras eso sucede, el comisionado Salvador Romero Espinosa, que se quedó como "encargado del changarro", trata de rescatar algo de lo perdido y, por lo pronto, busca reflectores para volver a poner en el interés de la gente el tema de la transparencia.

Ahora sí que el Itei está como los cangrejos: dos pasos para adelante y 100 para atrás.

El Partido Movimiento Ciudadano en Jalisco niega que existan divisiones o grupos enfrentados, y mucho menos que el dirigente nacional Dante Delgado jale para un lado y el gobernador para otro.

Para demostrarlo, el líder estatal Manuel Romo presumió que viajó a Aguascalientes para acompañar en su presentación a la candidata de MC a la gubernatura, Anayeli Muñoz, "por la influencia y el peso de Jalisco" en el Occidente del país, y con el respaldo del presidente Dante Delgado.

Lo más probable es que Movimiento Ciudadano no gane nada en el Estado hidrocálido, pero eso sí, quieren remarcar que hay mucha unidad.

César Íñiguez, el dirigente del sindicato de trabajadores del Congreso del Estado, está contra la pared.

Por un lado, está apalabrado con algunos de los diputados coordinadores en el Poder Legislativo, y a cambio de no se sabe qué, apoyó la reforma para que se legislara sobre el servicio civil de carrera. Pero, los que no lo pueden ver ni en pintura son los trabajadores de base del Congreso, a quienes representa como dirigente sindical, y que están totalmente en contra de la nueva legislación. Aseguran que está malhecha y atenta contra los derechos ganados por los empleados de base.

Ni modo. El líder sindical que eligieron les salió muy convenenciero y ahora hay diferentes grupos de trabajadores que están preparando su estrategia para tumbarle a los diputados la famosa reforma del servicio civil, en tribunales.

LA TREMENDA CORTE

El gobernador Enrique Alfaro estará hoy en el Altiplano mexicano para participar, en el contingente de mil 400 invitados, en la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Tempranito salió el mandatario estatal, quien aprovechará la ocasión para buscar reuniones con funcionarios federales (y en un descuido con el presidente Andrés Manuel López Obrador), para tocar temas de interés para Jalisco, entre ellos los trabajos de la presa El Zapotillo, el libramiento carretero a Puerto Vallarta y la Línea 4 del Tren Ligero. Quién sabe: igual como el presidente López Obrador anda más que contento, capaz de que le dice que sí a todo.

Quien seguramente moverá cielo, mar y tierra para dejarse ver hoy en el AIFA es el diputado federal y auto-destapado aspirante presidencial Antonio Pérez Garibay. Y es que el legislador jalisciense, quien busca sumar una candidatura más a su currículum, ayer dijo públicamente que tuvo “una revelación” (no explicó de qué tipo), y de que por ende trabajará en favor de México, y en busca de ser el sucesor del presidente López Obrador a partir de 2024. Como dicen por ahí: se vale soñar.

Y ya que mencionamos destacados, está más que claro que hay por lo menos tres secretarios estatales que tienen puesta la vista sobre la candidatura a gobernador de Jalisco por Movimiento ciudadano en 2024. En estos casos, hay que decirlo, estos funcionarios son parte del equipo del gobernador, y por lo mismo no salen con declaraciones tronantes. Pero de que andan moviéndose, lo están.

Saldo blanco. Eso fue lo más importante tras el clásico Atlas-Chivas jugado ayer en el Estadio Jalisco. Hubo algunos conatos de pleito en las tribunas, pero la oportuna intervención de policías y elementos de seguridad, con la colaboración de los verdaderos aficionados que señalaron a los rijosos, permitieron detener a media docena de buscapleitos y ponerlos a disposición de la autoridad. Punto para el ayuntamiento tapatío que preside Pablo Lemus, y para la directiva del Atlas, quipo anfitrión. Ahora falta revisar el proceso del Fan ID, que resultó ser más lento de lo que se esperaba, pero saldo blanco al fin.



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Castas, Juárez y discordia

El primer avión en aterrizar en el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles fue la discordia. Aterrizó temprano y en puente - incluso le gusta al Presidente para evitar el tráfico - incluso antes de itinerario: una incendiaria carta de Julio Scherer, publicada en la revista Proceso, este fin de semana develó el conflicto y la lucha fratricida al interior del equipo de López Obrador. Ya lo intuíamos, estaba en el radar de la torre de control, pero al fin apareció en el horizonte y su aterrizaje podría ser catastrófico. Mayday. Mayday

Que Scherer acuse a la ex secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, de tener celos por la

manera en que el Presidente le transfirió poderes de facto al ex consejero jurídico y que eso hubiese desatado una pugna interna por el poder, ya lo sabíamos. Incluso Scherer creyó que era más poderoso que la secretaria, que él era un vicepresidente de facto, que los demás eran adorno, floreros, secretarios de relaciones públicas. La novedad en la carta llamada "Es hora de hablar" es que Sánchez Cordero abogó por el polémico abogado del poder, Juan Collado, y fue ella el vínculo para la búsqueda de un acuerdo de esos que tanto le gustan al Presidente: dinero e información para golpear al enemigo a cambio de tu libertad. De Gertz Manero solo confirma lo que ya sospechábamos: un iracundo personaje centrado en sus venganzas personales. Lo que está en la carta sería suficiente para destituirlo, pero lo hemos dicho, eso no pasará, por lo menos no en el corto plazo.

El avión cargado de rencores es una bomba al centro del equipo del Presidente que ensombrece la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles. La obra

es más emblemática y simbólica de lo que parece, tiene todo el estilo personal de gobernar de López Obrador: la improvisación como sistema de planeación, obras con más sentido político que económico y construidas y operadas por las Fuerzas Armadas. Lo que hoy, en el mero día de Benito Juárez, comienza es, pues, la prueba del ácido para el gobierno de la Cuarta Transformación y la carta ensombrece el panorama.

Si el aeropuerto funciona de medianamente bien para arriba, si la calidad de la obra es aceptable y no surgen, como parecen ya asomar, asuntos mayores de corrupción, el aeropuerto volará de aquí al fin de sexenio sin mayor problema. Si los conflictos internos develan la ineficiencia, la improvisación y la corrupción en la planeación y construcción del aeropuerto y el resto de las obras emblemáticas, será un fin de sexenio lleno de incendios. Ahora sí que en homenaje al loco Valdés, hoy 21 de marzo invoquemos mejor a Bomberito Juárez.

El avión cargado de rencores es una bomba al centro del equipo del Presidente que ensombrece la inauguración del aeropuerto Felipe Ángeles

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Armendáriz y Pérez: dos más a la lista para 2024

Sume Usted dos aspirantes más de Morena a la candidatura para la presidencia de México. Lo digo en serio porque hasta donde entiendo, no hay guasa en lo dicho este fin de semana por dos diputados federales del partido de la 4T: Patricia Armendáriz y Antonio Pérez Garibay.

Se trata de los anuncios realizados por ambos legisladores en redes so-

ciales. El primero fue el tapatío, quien publicó el siguiente texto: "Quiero ser Presidente de la República: Antonio Pérez Garibay, diputado federal". Antes, en Acapulco, ya había dicho a reporteros que "he recibido una gran señal, voy a trabajar en todo el país, quiero ser presidente de México en este 2024. Lo intentaré y vamos a ir con todo".

Horas más tarde la diputada chiapaneca Carmen Patricia Armendáriz también se destapó en redes sociales, bajo la siguiente consigna: "Creo que los empresarios de la 4T haríamos un excelente papel para tratar de llenar los zapatos de nuestro presidente López Obrador, así que anuncio yo también mis aspiraciones presidenciales. ¡Arriba las mujeres!".

Dos personajes más, entonces, a la lista de aspirantes presidenciales de Morena. Ya tenemos, por supuesto, a Claudia Sheinbaum (las damas primero), Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal,

Adán Augusto López y a Gerardo Fernández Noroña, quien es militante del PT, pero se ha pronunciado por ser candidato en una coalición.

Sobre los anuncios de Armendáriz y Pérez quedan dos reflexiones. La primera es que los dos pueden aspirar sin problemas. Las reglas de Morena no se los impide. El segundo, sin embargo, está más cercano a una realidad política: ni Armendáriz, ni Pérez, tienen el

Sobre los anuncios de Armendáriz y Pérez quedan dos reflexiones

trabajo político y la experiencia legislativa, o de gobierno, que otros posibles candidatos, lo que reduce sus posibilidades casi a cero. Pero quién sabe. Falta

por lo menos un año para los trabajos de selección. Igual las cosas cambian.

El banquillo

Aprovecho el espacio para mandar un saludo al profesor José de Jesús Sánchez Ochoa, de quien fui alumno en el Instituto de Ciencias, y a quien tuvo el gusto de saludar este fin de semana. Fue un gusto verlo tan bien, profe. —

De la falta de eficacia gubernamental que la tecnología podría garantizar.

DANIELA SÁNCHEZ
@DaniSanBern



De los 7 círculos del gobierno

A mi derecha un par de personas peleando con el servidor público?, las filas son largas y el calor va subiendo los egos de los presentes, dejando marcas de sudor en la ropa y estragos en la paciencia. –¿Y luego tengo que volver a hacer toda esta fila?! – preguntaba la señora fúrica y confundida. –Pero, señor ¡Yo soy su hermano! ¡El hermano del titular! ¿Cómo es posible que no pueda sacar yo el carro del corralón? –reclamaba otro en la fila contigua.

Mi formación como abogada me ha dado un par de claves para atravesar el grosor de las selvas burocráticas, pero creo que nada te forja con la paciencia necesaria para entender la lógica del servicio público en Jalisco.

Salí de cenar con la profesora Laura Alarcón Menchaca un lunes a eso de las 11:00 pm, caminé hacia donde había dejado mi carro pero después de una cuadra extra de concesión del beneficio de la duda me abati ante la idea de que mi carro ya no estaba donde lo había dejado. Mi día no había sido particularmente bueno, entonces decidí reír en lo que caminaba de regreso

al restaurante a indagar si debía llamar a Fiscalía o a Movilidad.

“Claudia” se llama mi carro que he manejado por años ya, a la pobre la encadenaron y la treparon a una grúa que la dejó en un depósito por allá detrás del Zoológico Guadalajara. Sobre la legalidad del acto no hablaré, porque reconozco mi falta administrativa; ni caso tendría alegar daltonismo, porque además de línea amarilla, había un letrero con letras grandes que decía “Se usará grúa”.

Aquí les confieso que lo que realmente me dolió en el corazón no fueron los miles de pesos en multa que tuve que pagar para rescatarla, ni tampoco darme cuenta de que quien recoge los vehículos es una Asociación Civil llamada AGRUJAL (que no debería tener fines de lucro y aun así cobra cerca de 4,000 pesos el servicio), pero lo que más duele es ver la precariedad con la que la Secretaría de Movilidad opera, casi planeada para torturar a quien sea que necesite tramitar algo allí dentro.

El recinto parece un círculo del infierno, Dante estaría celoso de la

pericia. Alrededor está lleno de papeletas donde cobran a sobrepagos las copias y las impresiones, hay hombres rodeando la entrada ofreciendo ayuda para tu trámite y estacionamientos públicos que cobran por hora lo mismo que Andares. Al rodear el círculo para ingresar, pasas por un espacio a rejillas que parece el cementerio de las señales de tráfico; basura apilada y acumulada, conos naranjas, símbolos amarillos, letreros verdes y rojos. Un fiel presagio del desorden interno.

Toca ir a pararse en tres filas distintas por cuatro horas para conseguir un papel de liberación del vehículo. ¿Qué corroboran?, que no tengas ningún adeudo vehicular pendiente y que la persona que se presenta sea, efectivamente, el titular del vehículo. La Secretaría se toma cuatro horas para revisar lo que un sistema de cómputo podría hacer en menos de cinco segundos. Las personas están frustradas con la precariedad, no se les ha informado correctamente qué papeles necesitaban, a veces les hace falta una copia que tendrán que ir a sacar y volver a empezar desde cero

o no traen una impresión que compruebe que pagaron el adeudo en su totalidad. Problemas tan insignificantes que podrían resolverse con tres clics.

Lo impresionante es que la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Hacienda del Estado han desarrollado uno de los sistemas de cómputo más eficientes para monitorear las infracciones, los refrendos y para pagar todo desde la comodidad de tu casa, porque para recibir dinero y cobrarlo nunca han sido lentos ni precarios.

Una vez que consigues el papelito de liberación, te diriges al corralón donde está tu vehículo, por lo general a las afueras de la ciudad, y ahí, una vez más, hay que hacer filas largas, enseñar papeles, sacar copias, pagar “derechos” y rezar por que tu carro esté entero. Acá te puedes echar fácilmente otras 2 horas.

Finalmente en esa recaudadora operada por el gobierno de Jalisco te entregan otro papel que ordena al depósito la liberación de tu vehículo. Y cuidado, que a veces se quedan con tu factura original. Entrás a aquel imperio de la chatarra y entre el terregal buscas tu carro, finalmente sales con un calor infernal y con el coraje de saber que la eficiencia administrativa y gubernamental son para este gobierno cosa innecesaria.

De los 7 círculos del gobierno, el peor es aquel en donde quienes mandan no quieren voltear a ver las soluciones que se les ofrecen; de los 7 círculos del infierno, el peor es aquel en donde no quieren ayudarte a salir.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Aeropuerto sello 4T

Tras dos años y 10 meses de construcción, hoy será inaugurado el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), una de las obras emblemáticas del gobierno de la autollamada cuarta transformación junto con la refinería Dos Bocas y el Tren Maya.

El origen de esta obra estuvo en la promesa de campaña del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México en Texcoco, que llevaba entre un 20 y 30 por ciento de avance, ya que según él, era un ejemplo de la corrupción y los negocios entre la clase política y gubernamental del sexenio del priista Enrique Peña Nieto y los magnates que se beneficiaban en detrimento de la población.

De hecho, la decisión la tomó López Obrador siendo aún candidato electo cuando luego del primero de julio que ganó las elecciones en el 2018 prácticamente empezó a gobernar por el vacío que dejó el presidente saliente.

El tema de la clausura del NAICM significó la primera consulta popular que fue toda una simulación para convertir la base militar de Santa Lucía en el nuevo aeropuerto. Nadie supo a ciencia cierta quién custodió las urnas que se colocaron en zonas de alta votación morenista, ni quiénes fueron los responsables del conteo de los votos. Fue un proceso opaco, burdo por las improvisaciones y las carencias metodológicas y legales que presentó. Una vil coartada para justificar una decisión ya tomada y que degradó este recurso de participación ciudadana.

El costo de la cancelación de las obras en Texcoco de acuerdo a una primera versión de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) habría sido 232 por ciento más de lo que se había calculado al llegar a los 331 mil 996 millones de pesos y no los poco más de 100 mil millones contemplados inicialmente. Sin embargo, el reclamo y la presión presidencial al titular de la ASF, David Colmenares, por divulgar ese dato que consideró falso, hizo que el auditor bajara la cifra a 113 mil millones de pesos.

En el gobierno cuasi militar de AMLO, las obras del aeropuerto de Santa Lucía se encargaron a la Secretaría de la Defensa Nacional, que ha trabajado a marchas forzadas para tener hoy una parte del aeropuerto que inaugurar y no hacer quedar mal al Presidente. Las vialidades para llegar están sin concluir y los vuelos serán a cuentagotas. En el primer año estiman mover a 2.4 millones de pasajeros. Nada que ver con los 36 millones que tuvo en el 2021 el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ni con los 140 millones que se calculaba tendría el aeropuerto en Texcoco. Será, pues, un AIFA de 2 mil 600 millones dólares que se inaugurará en medio de improvisaciones, con apenas 6 destinos nacionales, uno internacional a Venezuela y sin reconocimiento aún de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos, lo que impide vuelos de líneas de ese país.

Será una obra con el sello de la 4T y como un capricho del Presidente.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Francisco, el reformador

La Primavera de la Iglesia católica llegó a su corazón desde América Latina recuperando el “aggiornamento revolucionario” del Concilio Vaticano II (1962-1965) desde la experiencia y reflexión teológica de Latinoamericana. Francisco (Jorge Mario Bergoglio) hizo mancuerna con otro latinoamericano, y también religioso, Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga, arzobispo de Tegucigalpa, Honduras. Jesuita (SI) uno,

Salesiano el otro (SDB). El pasado 19 de marzo, Francisco promulgó la nueva Constitución Apostólica, “Predicatio Evangelium” (Predicar el Evangelio) que rige a toda la Iglesia católica, en particular a su estructura y operación de la Santa Sede (Curia Romana, Vaticano), remplazando la “Pastor Bonus” (Pastor Bueno) de Juan Pablo II (1988).

La nueva Constitución concretiza la encomienda planteada en el Cónclave de 2013, en el que fue electo Bergoglio Papa: reformar la Curia Romana y afrontar los desafíos de la Iglesia católica. Para ello, un mes después de su elección, ya como Francisco constituyó un Consejo de cardenales provenientes de distintas latitudes para tales propósitos, destacando Rodríguez Madariaga como coordinador, y que cada tres meses se reunieron en el Vaticano (40 sesiones).

“Predicatio Evangelium” recoge e integra reformas estructurales que Francisco ha instrumentado en sus nueve años de pontificado; sin embargo, re-

quiere ser leída y aplicada desde los doce principios establecidos (apartado II), y las líneas rectoras de ruta para la Iglesia manifiestas en las encíclicas “Laudato si” (2015) y “Fratelli Tutti” (2020), así como las exhortaciones “Evangelii Gaudium” (2013), “Amoris laetitia” (2016) y “Gaudete et exsultate” (2018); en ellas están las líneas programáticas de este pontificado.

Los aires de primavera llegan no exentos de resistencias feroces desde el interior de la Iglesia que busca reventar a Francisco y apagar el Espíritu que mueve esta eclesiogénesis desde la periferia, de contradicción; sin embargo, como sucedió con

Los aires de primavera llegan no exentos de resistencias feroces

Juan XXIII, se volvió a echar a navegar, a zarpar una barca fondeada, anclada en cuerdas y redes de poder, corrupción, que sólo navegando podrá liberarse de ellas, y así navegar sin “príncipes” en las periferias de los excluidos.

¿Las Iglesias (diócesis) en México tendrán las agallas para dejarse conducir por el Espíritu que todo lo recrea? ■

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Cómo resolver un problema creando otro

¡bamos a resolver el tráfico aéreo, capitán, pero ahora también tenemos el problema del tráfico terrestre.

Creo que esta idea resume la esencia del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) que inaugura hoy Andrés Manuel López Obrador.

La obra se ejecutó en tiempo récord, pero costará el doble de lo presupuestado (116 mil mdp). Aun así, la inversión representa menos de la mitad de lo que habría costado el aeropuerto en Texcoco.

Sin embargo, sumados los costos de cancelación de este último (113 mil mdp) y el sobreprecio de la nueva obra, la inversión en el Felipe Ángeles corresponde al 80% de lo que habría costado el aeropuerto en Texcoco.

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se declaró saturado desde 2014. Su límite son 60 operaciones por hora, pero llega a tener más de 70. Sólo en 2019 movió a 50 millones de pasajeros. Con la pandemia redujo su actividad, pero el año pasado cerró otra vez con un tráfico aéreo por encima de su capacidad.

Hoy el Felipe Ángeles arrancará con siete vuelos de cuatro aerolíneas: Volaris que viajará a Tijuana

y Cancún. VivaAerobus tendrá traslados a Guadalajara y Monterrey. Aeroméxico ofrecerá un destino a Mérida y otro a Villahermosa. Y Conviasa operará el único vuelo internacional a Caracas, Venezuela.

En esta etapa inicial, su capacidad de descongestionar la terminal de la CDMX es nula. ¿Qué impacto tienen 14 operaciones al día en el Felipe Ángeles frente al casi millar que registra el aeropuerto capitalino? El aeropuerto en la base de Santa Lucía está lejos aún de los 20 millones de pasajeros anuales de la primera etapa o los 80 de su capacidad máxima.

El problema para consolidar el AIFA enfrenta además otro problema: la conectividad terrestre. El gobierno federal no resolvió aún el tráfico aéreo, pero ahora suma otro escollo ante la falta de vías y medios para llegar al aeropuerto.

Jesús Cuevas, vocero de la Presidencia, difundió la semana pasada 14 rutas disponibles para trasladarse al Felipe Ángeles desde distintos puntos de la CDMX con trayectos de una a dos horas

No resolvió aún el tráfico aéreo, pero ahora suma otro escollo ante la falta de vías y medios para llegar al aeropuerto

Sin embargo, diversos medios revelaron que centrales camioneras y líneas de autobuses desconocían el servicio. También los tiempos y costos en taxi ejecutivo están muy por encima de lo estimado por el gobierno. La puntada de los taxis aéreos promocionados por Sedena fue el colmo.

Como respuesta, el gobierno federal lanzó apenas el Plan de Movilidad del AIFA. Con esto y otros miles de millones de pesos, solucionarán el problema de la conectividad terrestre del complejo. Todo, por supuesto, en el futuro.

En resumen, tenemos en el papel dos soluciones para el tráfico aéreo y la conectividad terrestre, pero miles de millones de pesos después enfrentamos en la realidad dos problemas por resolver a partir de hoy cuando inicie operaciones el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA

Twitter: @GabrielTorresEs



Reformas de 'epidermis'

A inicios de este siglo, cuando empezaba a discutirse y legislarse la transparencia, comentócratas, intelectuales, 'transparentólogos' y organizaciones de la sociedad civil, advertían que ello supondría un duro acicate para los gobiernos. Que disminuiría de manera gradual la lacerante corrupción en México. No obstante, ocurrió exactamente lo contrario. Con el acceso a la información se garantizó el derecho, cierto, pero no disminuyó la corrupción en el sector público. Según Transparencia Internacional, aumentó en las últimas dos décadas. De modo que la transparencia mediatizó la corrupción, aunque ello no derivó en un régimen más eficaz, que sancione a los corruptos.

Lo mismo que ocurrió con la introducción de los 'diputados de partido' ('62), y los diputados de RP en México ('77): no surgieron de una auténtica convicción democrática propuesta por los presidentes del PRI para "auspiciar la pluralidad en México", sino como la fórmula perfecta que llevó a 'oxigenar' 26 años más de vida (hasta 1988) a un sistema político autoritario y hegemónico de partido, con el objeto de legitimar todos sus triunfos con la inclusión de los líderes de la oposición en 'las mieles del poder'. "Si queremos que todo siga como está, es necesario que cambie": di Lampedusa.

Al parecer, lo mismo ocurre con el Sistema Nacional Anticorrupción, y los Sistemas Estatales Anticorrupción (SEA's). *MURAL* publicó, en días pasados que, de 2018 a la fecha, se han hecho cuatro mil 047 denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción; no obstante, ésta se abstuvo de investigar en mil 701 denuncias, es decir, en el 42 por ciento de ellas. Lo peor del caso es que apenas han sido judicializadas 164 (4 por ciento). Mientras que solo cuatro de ellas concluyeron en sentencias condenatorias. Es decir, se trata de una eficacia sancionadora de la corrupción de apenas 0.09 por ciento. A contraluz de sus resultados, la pregunta subyacente es: ¿Cuánto cuesta el Sistema Estatal Anticorrupción en Jalisco? Únicamente en

2022, nos totalizará 104 millones 654 mil 946 pesos.

Podría pensarse que este costo, respecto de sus raquíticos resultados, es evidencia de fracaso. Todo lo contrario. Lo que denota es éxito. ¿Por qué? Porque el SNA y los 32 SEA's fueron un diseño engañoso, embaucador, alentado precisamente por el presidente más corrupto de la historia reciente: Peña Nieto. Se trató de incluir a las mismas instituciones, sin normar la selección de los perfiles e integrantes, aunque con la ingeniosa adenda de un CPS y una Secretaría Ejecutiva y una Fiscalía Anticorrupción, para así dar voz, voto y inómina! (por prestar el nombre) a las organizaciones de la sociedad civil.

El Sistema Anticorrupción surgió para aparentar que se combate

El Sistema Anticorrupción surgió para aparentar que se combate, lo que se alienta en realidad (las cifras hoy son categóricas). Como afirma Rodrigo Borja: "reformas meramente cosméticas, ociosas o de distracción que se proponen para mantener incólumes los privilegios sociales y económicos de los manipuladores de esas reformas de epidermis". Estos 'sistemas' acusan un esbozo afinadamente calculado para que no actúen, como el paso del tiempo lo constató. Pero su sola existencia ayuda a fingir, simular, aparentar que se hará, eso que la clase política no está dispuesta a renunciar. Falló el diseño, pero también, la voluntad política. ■

FRANK
LOZANO



Gertz o Scherer, la duda de AMLO

Hace tiempo que en el gobierno federal los escándalos dejaron de ser una excepción para volverse la regla. Han renunciado funcionarios de alto perfil que, al poco tiempo, se convirtieron en fuertes críticos de la administración; Carlos Urzúa y Germán Martínez, los más visibles.

El halo familiar del Presidente se ha visto envuelto en una trama de favoritismo, escándalos de corrupción y conflicto de interés. Felipa Obrador, la prima que recibió millonarios contratos en Pemex; Pío y Martín López Obrador recibiendo dinero en efectivo a nombre de su hermano. Su hijo, José Ramón López Beltrán, habitando la casa de un ex directivo de una empresa petrolera que ha recibido ampliaciones multimillonarias en Pemex, y, por otra parte, afirmando ser empleado de una empresa relacionada con Vidanta, cuyo propietario ha recibido diversas concesiones de playas durante este sexenio.

El nuevo episodio que retrata de cuerpo completo la complicidad del presidente con la corrupción, y de paso, exhibe su doble moral, es el pleito entre el fiscal Gertz Manero, el exconsejero jurídico de la presidencia, Julio Scherer y también, el rol, de la exsecretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en

una trama de intrigas, traiciones, corrupción y venganzas personales, que también tocan al presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

Algunos analistas hablan de la implosión del gobierno. No hay tal cosa, porque, de entrada, no hay un gobierno institucional, existe un autócrata que acumula todo el poder y una serie de actores subyugados en torno a él. Lo que vemos es más ordinario, es la consecuencia de haber llenado a una institución con perfiles con pasados sospechosos y que actúan guiados por intereses personales.

La permanencia de Gertz Manero al frente de la fiscalía, luego de los audios que lo incriminan, así como la carta de Scherer, sugieren que Gertz Manero tiene el toro por los cuernos, incluido a López. Por su parte, la libertad de Scherer, o la cárcel, dependerán del cálculo político y del daño que pueda recibir la imagen de López Obrador. Apostar por "su amigo" o apostar por el hombre en el que depositó la confianza en el combate al crimen. Por su parte, para Olga Sánchez Cordero, becada en el Senado, solo queda por delante el merecido descrédito por haber contribuido a minar la legalidad en el país, y por haberse confabulado con Gertz en su misión de destruir a Scherer. Del ministro Zaldívar, no hay mucho que decir. Su parcialidad y entreguismo al poder en turno, le auguran un lugar en la historia del desprestigio. Un hombre llamado a hacer la diferencia, terminó por ser indiferente y cómplice de los atropellos más cínicos al Estado de Derecho.

Frente a Gertz, López luce débil y temeroso. Lo sostiene por miedo, no por convicción. Cuando López dice que le tiene confianza, en lo que confía es en el pacto de impunidad que trazaron juntos, un pacto típico de la mafia.

Cada día que Gertz Manero se mantenga al frente de la fiscalía, se confirmará que la cuarta transformación es un proyecto de simulación, mentira, corrupción y complicidades, auspiciadas desde la presidencia misma. ■

MUJERES Y HOMBRES DEL PODER



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

ALFARO PUEDE SALVAR ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

¿Se animará el Gobernador Enrique Alfaro a meter gol y salvar a las Escuelas de Tiempo Completo?

Como lo ha venido advirtiendo desde hace más de un año en estas páginas el maestro Flavio Mendoza, director de la ETC, Ernesto Corona Amador, el Gobierno de la 4T, decidió eliminarlas en el país con lo que afecta a 3 millones 600 mil alumnos, una decisión sin fundamento que obedece a la sinrazón que no fueron creadas por este gobierno, fue iniciativa de la administración del Presidente Felipe Calderón, pero como el ego es un elemento presente en el gobernante, con el razonamiento de que "lo que no es hecho por mí o en mi tiempo, no sirve", hay que destruirlo.

Y con esa lógica de reinventar el país cada sexenio, se da al traste con proyectos exitosos, socialmente muy útiles, toda vez que los beneficiados con este modelo de escuela son precisamente las familias de más bajos recursos, cuando sus niños reciben una comida caliente en la escuela.

¿O no es eso lo que busca la 4T, ayudar a los más marginados, contribuir con programas para sacarlos de la pobreza?

¡Qué lamentable que esto suceda! ¡Qué lamentable que ese poder emanado del pueblo sea destructivo! De las grandes injusticias que ha cometido el gobierno del Presidente López Obrador, pienso que la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo es la número uno.

ALFARO LO PUEDE EVITAR

El maestro Flavio Mendoza, las diputadas de MC y PRI, Gaby Cárdenas y Hortensia Noroña, tienen en común que han valorado lo que representa las Escuelas de Tiempo Completo y el impacto social que significan.

Flavio Mendoza ha tenido el valor de cincelar en la opinión pública como lucha contra la desaparición de las ETC. Ante la cerrazón del Gobierno Federal y del Presidente López Obrador, ha señalado: *"La única alternativa de rescatar el programa está en manos de los estados, para Jalisco se requiere voluntad política y empresarial, pues la solución está en incluir a las Escuelas de Tiempo Completo dentro del Fideicomiso que recientemente se firmó"*.

La diputada Hortensia Noroña a su vez, argumentó: *"A nivel estatal se habla mucho de que no podemos seguir con las prácticas de la Cuarta T, de que el gobierno federal no es un gobierno responsable, pues los invitamos a que desde Jalisco demos muestra de que Jalisco sí es responsable y sí está comprometido con la niñez"*.

Y Hortensia le señala al Gobierno de Jalisco el camino: *"Proponemos que el Gobierno del Estado financie con recursos propios el programa de ETC considerando los excedentes en el cobro de Impuesto sobre Nómina; para que las Escuelas de Tiempo Completo no queden al capricho de los gobernantes, proponemos se plasme en la Ley General de Educación que todas las escuelas primarias del país sean de tiempo completo"*.

¿Cuándo es el dinero que se requiere para salvar las Escuelas de Tiempo Completo de Jalisco? Según Hortensia Noroña sería

una quinta parte del dinero que ingresará este año al Fideicomiso creado para apoyar precisamente la educación, son 350 millones de pesos el costo de la operación para apoyar a las 945 escuelas entre preescolar, primaria y secundaria las que atienden a los 90 mil estudiantes.

"No seremos cómplices de una de las peores decisiones que ha tomado el gobierno federal, acabar con las Escuelas de Tiempo Completo, es un disparo al corazón de la familia y para salvarlas en Jalisco, contamos con una fuente de recursos viable: El Impuesto sobre Nómina, en el actual ejercicio fiscal se prevé recaudar por este concepto un monto de 6 mil 395 millones de pesos".

¿Y qué dicen los empresarios cúpulas de Jalisco? ¿Han manifestado su compromiso social o están esperando línea del Gobernador? ¿Qué dice el presidente de la Coparmex en Jalisco, Carlos Villaseñor Franco? ¿Qué dice el presidente de la Canaco Guadalajara, Raúl Uranga Lamadrid? ¿Qué piensa César Castro Rodríguez, coordinador del CCIJ?

Ellos, con la representación de estas organizaciones que tienen peso, deberían de manifestarse en un tema tan sensible e importante, pero lamentablemente hay quienes prefieren convertirse en figuras decorativas, más allá de pugnar por el bien común, esperemos que estos dirigentes despierten de su letargo y apoyen esta causa en defensa de la educación, el mejor instrumento que tenemos para enfrentar a los enemigos de México, como la ignorancia, la violencia, la corrupción, fanatismo, etc.; la educación bien encauzada puede convertirse en motor de cambio y transformación.

El gobernador Alfaro tiene la solución en sus manos. La diputada Gabriela Cárdenas de Movimiento Ciudadano declaró que en estos días Alfaro seguramente se pronunciará a favor de que las ETC continúen y que el Secretario de Educación Juan Carlos Floeres está trabajando en ello, ojalá esta semana haga el Gobernador el anuncio, como ya lo han expresado más de diez gobernadores de entidades del país que han señalado, palabras más palabras menos, que con o sin el apoyo del Gobierno Federal, las Escuelas de Tiempo Completo no desaparecerán en sus entidades.

Esperemos que Alfaro desde sus redes sociales haga este anuncio tan importante para Jalisco y directamente para más de 90 mil familias.

P.D. Por cierto, el próximo miércoles 23 de marzo de 19:00 a 20:30 horas los invito a que participe en la conferencia "Defender las escuelas de Tiempo Completo, Tarea de Todos", será una sesión virtual de la organización ciudadana 100 por Jalisco que preside Linda Innés Dávila, a un servidor le toca participar como moderador y el conferencista es el maestro Flavio Mendoza. Usted puede participar vía zoom, basta registrarse llamando al teléfono 332 026 4551 y/o enlazarse a la siguiente dirección: <https://us06web.zoom.us/j/82794523100>.

Comienza la implon-
sión de
las tribus
de la 4T

Ya hicimos
polvo a la
oposición

la
re
sor
tera

¿Candidato? El que sobreviva

¡Ahora nos va-
mos a devorar
entre nosotros!

DETALLITOS EN AIFA, LA CENTRAL AVIONERA:

¿Listos para
la inaugu-
ración?

Si, sólo falta que llegue
el Presidente... y los
pasajeros, los aviones
y las vías de acceso. Y...

Más caro; más lejos... más chafa

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

**HOY,
GRAN
ESTRENO**





Reciben atención comunidades cerca del Río Santiago

Salud. Recorren hogares para identificar padecimientos y otras necesidades ciudadanas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Los pobladores de las inmediaciones de la Cuenca Río Santiago recibieron atención médica gratuita por parte de la Secretaría de Salud Jalisco, mediante el programa Médico de Barrio, con el cual realizaron acciones preventivas y de promoción de la salud.

Mediante un comunicado, la dependencia estatal señaló que el objetivo es acercar a los residentes de la zona servicios de salud “con criterios de anticipación sobre los hábitos y costumbres de las comunidades, con un amplio criterio de interculturalidad, con flexibilidad, calidad, calidez, humanismo y plena participación de la sociedad; identificando a las y los ciudadanos que por falta de información, o porque se desconocen enfermos, no acuden en demanda de atención; haciendo énfasis en la población más vulnerable y ofreciendo a la vez acciones de medicina preventiva, orientación y promoción para la salud”.

El coordinador de Movilización Social en Salud de la dependencia, Héctor Eduardo Monroy Rivera, informó que el programa está integrado por enfermera, médico, dentista, psicólogo, nutriólogo, trabajador social y un promotor de la salud, quienes realizan un trabajo intensivo de tamizaje poblacional para identificar padecimientos y otras necesidades de salud; así como a los pacientes de grupos prioritarios y vulnerables.

En enero y febrero, el programa Médico de Barrio ha otorgado 726 consultas médicas en municipios y localidades de la Cuenca Río Santiago. Dentro de los principales padecimientos que se han encontrado en la población de la zona destacan: caries dentales, obesidad y/o sobrepeso, depresión, ansiedad, enfermedades respiratorias, dermatitis en la piel, diabetes, hipertensión, además de problemas renales.

Los municipios y localidad prioritarias en la Cuenca Río Santiago son 56 localidades y 16 municipios: Arandas, Atotonilco el Alto, Chapala, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Ocotlán, Poncitlán, San Pedro Tlaquepaque, Tepatitlán, Tlajomulco, Tonalá, Zapotlanejo, Zapopan, Zapotlán del Rey y Tototlán. ■

JALISCO LÍNEA DE EMERGENCIA

Suben llamadas al 911 durante 2021

En enero de 2021, la suegra de Guadalupe se contagió de COVID-19. Estuvo en casa hasta que su salud empeoró.

En ese mes, en Jalisco se presentó una de las peores crisis por el virus que llevó a la saturación de hospitales en la metrópoli, por lo que la familia no sabía a dónde llevar a la mujer.

Llamaron al 911 para solicitar orientación, y aunque la operadora no le informó en dónde había camas disponibles, le ayudó a encontrar los hospitales más cercanos a su domicilio. Sin embargo, la enferma murió.

El año pasado, las llamadas procedentes a la línea de emergencias 911 por incidentes de inseguridad y médicos subieron.

En el primer caso, pasaron de 490 mil 750 en 2020 a 571 mil 300 en 2021, de acuerdo con la Estadística Nacional del Número de Atención de Llamadas de Emergencia 911.

Y en el segundo, crecieron de

152 mil 600 a 200 mil 400 en el periodo referido.

Aunque el Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco), a cargo del Servicio de Emergencias 911 en Jalisco, no confirmó que fuera esta la causa que detonó el incremento de las llamadas por incidentes médicos, el alza podría corresponder al resultado de la coordinación del 911 y la Secretaría de Salud para atender emergencias por COVID-19.

PARA SABER

Bajan las pruebas

Desde finales de febrero, los casos de COVID-19 registrados en Jalisco comenzaron a disminuir y, junto con éstos, la cantidad de pruebas realizadas para detectar la enfermedad. De hecho, en este mes se registra la más baja aplicación del año: apenas entre tres mil y cinco mil diarias, cuando se habían alcanzado las 14 mil 800 a inicios de 2022.

Verifican sólo 5 de cada 100 autos en zona metropolitana

A cuatro meses de que inicien las sanciones por no verificar, en la metrópoli apenas cinco de cada 100 autos han cumplido.

Para aumentar el número, se prometieron 42 líneas a finales de enero; actualmente operan 32.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que, con corte a la primera quincena de marzo, 171 mil 111 vehículos han realizado el trámite. Según el Instituto de Información Estadística y Geográfica, en la Entidad hay 3.4 millones de automotores.

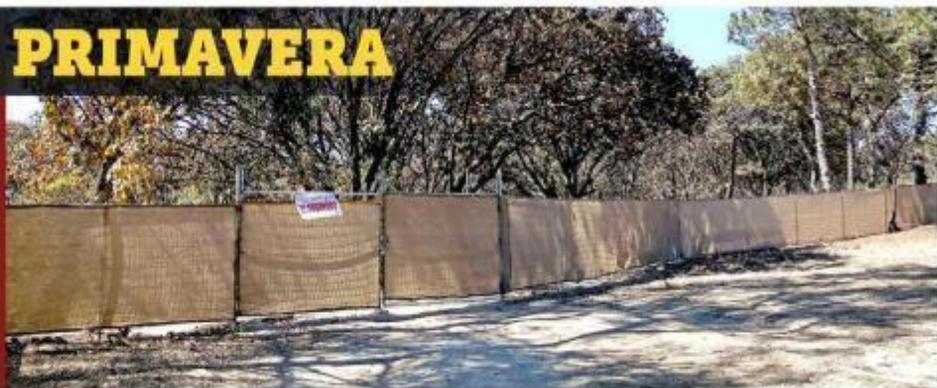
La Semadet detalló que 82% de los que acudieron a atender la obligación aprobaron.

"Aquellos vehículos que no pasaron en su segundo intento, tienen que portar ambos certificados de rechazo con el objetivo de no ser acreedores a ninguna sanción en caso de ser detenidos por la autoridad vial; además, cuentan con una prórroga de un año para corregir las fallas mecánicas y posteriormente volver a presentar su prueba", señaló.

Hace dos semanas, el titular de Semadet, Sergio Graf, dijo que se prevé que los operativos de socialización inicien en abril "para informar que ya va a concluir el ciclo de verificación sin multas".

INVADEN LA PRIMAVERA

Por lo menos cinco fincas se han construido desde 2020 a la fecha en el Área Natural Protegida del Bosque La Primavera; incluso, una de ellas ya fue clausurada por la Profepa. **COMUNIDAD**



Nuevas construcciones se dieron presuntamente desde 2020

Proliferan fincas en La Primavera



Una de las fincas fue clausurada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.



Dicho predio cuenta con dos excavaciones tanto para la colocación de castillos como para una cisterna.

Las edificaciones están dentro del Área Natural Protegida

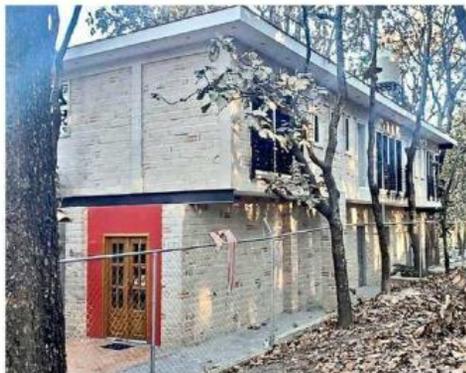
VIOLETA MELÉNDEZ

Al menos cinco nuevas fincas se han construido presuntamente de 2020 a la fecha dentro del Área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, en los alrededores del rancho La Cebada, en Zapopan, las cuales fueron denunciadas ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) el 11 de marzo.

Derivado de la denuncia, una de las obras que aún se encontraba en proceso de construcción, e incluso cuenta con dos excavaciones tanto para la colocación de castillos como para soterrar una cisterna, fue clausurada la semana pasada por la Profepa.

Se trata de la primera visita de inspección y sanción que realiza la Procuraduría en La Primavera en más de un año, pues de acuerdo con información entregada vía Transparencia, no había acudido al bosque a investigar presuntos ilícitos desde 2020.

En un recorrido realiza-



Esta es otra construcción que fue denunciada, la cual está en el Área Natural Protegida.

do por MURAL en los alrededores de La Cebada, se encontró dicha obra clausurada y con evidencia de posible tala de árboles; los muros apenas estaban siendo levantados y se concluyó un área de corral aún con gallos en su interior.

También se visitaron las construcciones denunciadas ante la Profepa, presuntamente nuevas y en contra de lo que permite el decreto de protección, que incluyen terrazas con baños, caballerizas e incluso viviendas, las cuales fueron denunciadas

por Irán Dávila, asiduo a correr en el bosque desde hace nueve años.

“En la caseta de Mariano Otero llegué a ver una camioneta con costales de cemento, el guardabosque no le da el paso, pero toma el teléfono y empieza hablar adentro de la caseta, cuelga y le da el pase”, relató a MURAL sobre cómo los materiales de construcción, incluso cisternas, pudieron entrar al ANP aunque está prohibido construir.

“Los guardabosques son empleados y reciben órde-

nes de sus jefes, que en este caso son su comandante inmediato y el director del OPD, cualquiera de ellos dos está permitiendo que entren materiales de construcción al Bosque La Primavera”.

MURAL preguntó el 14 de marzo al director del OPD, Marciano Valtierra, sobre el estatus de dichas fincas presuntamente nuevas y en construcción, cuyas fotos le fueron enviadas, pero señaló que investigaría y a la fecha no ha respondido.

Derivado de las denuncias formales que presentó Dávila por los presuntos ilícitos ambientales, declaró a MURAL haber recibido amenazas por parte de algunos propietarios, quienes le pidieron retirar los señalamientos y manifestaron que hay “gente muy poderosa” involucrada.

De acuerdo con un diagnóstico de La Primavera elaborado por el OPD para la actualización del programa de manejo, en 2020 se identificaron 595 casas dentro del polígono protegido, de las cuales 366 son irregulares y se fincaron en modo “hormiga”, de ellas, sólo 240 tienen procesos administrativos abiertos ante la Profepa.

Abrirán el bosque sin alguna restricción

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de haber cerrado durante 2020 y reducir su capacidad durante el 2021 debido al Covid, el próximo periodo vacacional de Semana Santa y Pascua será el primero después de la pandemia en que el Bosque La Primavera reabra sin límite de aforo.

De acuerdo con el director del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bos-

que La Primavera, Marciano Valtierra Azotla, en estos días feriados podrían ingresar hasta 40 mil visitantes, aunque sigue cerrado el balneario Los Chorros debido a que persiste el derrame de una sustancia contaminante desconocida dentro de la cascada, en Río Caliente.

Cuestionado sobre la oportunidad de cerrar el acceso mediante casetas durante la temporada más crítica de incendios forestales,

que coincide con la vacacional, Valtierra descartó la posibilidad al señalar que hay poca relación entre visitantes y el inicio de siniestros con fuego.

“Ahorita ya estamos recibiendo alrededor de 210 mil visitantes al año, el año pasado tuvimos 64 incendios dentro del bosque, sin minimizar que sí puede haber una correlación, cuando uno hace un análisis uno identifica que la bronca vie-

ne de afuera”, declaró.

“Cuando hemos cerrado se debe a evitar un riesgo para las personas por condiciones complicadas en el bosque, y además que nos permita la operación de las brigadas que están en fase de liquidación”.

El año pasado sí hubo cierres temporales en algunos accesos al Bosque La Primavera, pero se debió al combate de incendios de gran magnitud.

MEDIO AMBIENTE PRESENTARÁN LA PROPUESTA EL PRÓXIMO MES

Impulsan reforma contra afectaciones en bosques

EL DATO

Causas

Actualmente, además del cambio climático, entre los motivos de los incendios en el Estado están el vandalismo (35%), las causas desconocidas (30%) y las quemas agropecuarias (20%), informó Juan José Llamas.

La Semadet busca que aumenten las atribuciones ante incendios forestales

También quiere que los municipios cuenten con más herramientas

Para tener más atribuciones en los bosques que son responsabilidad de la Federación, como la aplicación de sanciones, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) presentará a más tardar el próximo mes la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable.

Juan José Llamas, director de Recursos Naturales de la dependencia, explicó que esto fortalecerá las acciones para prevenir incendios forestales y permitirá a los municipios que tengan más herramientas para el combate de estos eventos.

“Se le va a dar fortaleza a la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente para que en caso de que alguien no cumpla con un calendario o no respete los ordenamientos municipales, pueda sancionar”, añadió.

Llamas dijo que Mazamitla y Tapalpa, así como el Bosque La Primavera, son áreas de especial atención.

El funcionario destacó que otros puntos identificados están en los municipios de Cuautitlán de García Barragán, Casimiro Castillo, Villa Purificación y la Región Costa.

“Ahí son más por actividades agropecuarias, de siembra de pastizales, y son de riesgo más por enfoque forestal que por el daño a personas. Pero también porque son sitios bastante inaccesibles”, compartió.

CONTROLAN INCENDIO EN MAZAMITLA

MURAL / STAFF

El incendio que llevaba tres días en el Cerro Pelón, en Mazamitla, fue controlado ayer por la mañana, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

A las 10:30 horas se reportó que las llamas no representaban mayor peligro y sólo quedaban trabajos de liquidación y enfriamiento.

El siniestro comenzó el jueves a las 13:10 horas, señaló

la dependencia. En su combate participaron 53 brigadistas de la Semadet, Comisión Nacional Forestal, del Municipio de Mazamitla y de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

De manera preliminar se calculó la afectación de 380 hectáreas forestales. Semadet adelantó que cuando consigan la extinción, informará la superficie exacta y realizarán un análisis para definir acciones de recuperación de suelos.



Liquidan incendio en Mazamitla luego de tres días de combate

LABOR. Ayer se reportó liquidado el incendio forestal en el paraje Cerro Pelón, ubicado en Mazamitla, que consumió más de 300 hectáreas en tres días, informó la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet). En el combate contra el fuego participaron 58 elementos de distintas corporaciones.



Emergencia. **Controlan** **incendio en** **Mazamitla**

Más de 100 horas de trabajo se necesitaron para controlar un incendio en Mazamitla, con la participación de 70 elementos de Protección Civil y Bomberos del municipio, Comisión Nacional Forestal y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, con el apoyo del helicóptero Wítari. ESPECIAL.



PROYECTO INCENTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL

Zapopan entrega créditos a mujeres



APOYO. El registro puede realizarse en la página www.creditozapopan.com, donde estará abierto de forma permanente.

Hasta el momento se han dispersado casi nueve millones de pesos

Para ser beneficiaria se requiere tener una idea de negocio o una empresa

El Gobierno Municipal de Zapopan ofrece una opción de financiamiento a mujeres que busquen emprender a través del programa Adelante Zapopan, que ha beneficiado a mujeres con casi 10 millones de pesos durante lo que va de la actual administración.

En total, se han aprobado 799 créditos por un monto de nueve millones 709 mil 200 pesos, tanto por banca de desarrollo como a tasa del 0%. Estos créditos corresponden a los rubros de Mujer emprendedora, Jefas de familia, Crédito al emprendedor y a Pueblos Originarios.

El programa busca ofrecer a las y los habitantes del municipio que se encuentren desarrollando proyectos de emprendimiento, productos financieros tendientes a garantizar la continuidad y crecimiento de sus unidades de negocio, ofrecer alternativas de fondeo económico accesibles para generar empleos y fortalecer la compe-

titividad y productividad del municipio de Zapopan.

"Adelante Zapopan es el programa de activación económica que se está ejecutando ya en esta administración, que consiste en una serie de instrumentos financieros, apoyo a Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), apoyo a tianguis y mercados, apoyo a mujeres emprendedoras con crédito graduado, crédito a emprendedoras, y uno de los más importantes es el crédito a comunidades indígenas, que es un crédito a fondo perdido", puntualizó el coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, Salvador Villaseñor Aldama.

También se incluyen los apoyos a las jefas de familia con hijas e hijos menores de 18 años o con alguna discapacidad, que han quedado al frente de su hogar en situación de vulnerabilidad por ingresos, salud o violencia e incluso que han perdido el empleo.

El proyecto también contempla el desarrollo económico de las comunidades indígenas a través del acceso a programas integrales de apoyos que incluyan capacitación y asesoría por parte del Gobierno de Zapopan junto con un apoyo económico. Hasta el momento las mujeres beneficiadas corresponden a las comunidades Wixárika, Mazahua y Purépecha.

Quedan Municipios cortos con Policías

Tardarán lustros GDL y Zapopan en alcanzar estándar internacional

ENRIQUE AGUIRRE

Sin una estrategia sólida, cada tres años quienes aspiran a Gobernar de Zapopan y Guadalajara prometen incrementar el número de policías, pero faltan años para alcanzar el estándar establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La ONU establece que debe haber 2.8 policías por cada mil habitantes, pero estos Municipios están muy por debajo.

El reciente censo del Inegi contabilizó 1 millón 385 mil 629 habitantes en Guadalajara y 1 millón 476 mil 491 habitantes en Zapopan, por lo que para cumplir el estándar deberían tener 3 mil 879 y 4 mil 134 policías, respectivamente.

Sin embargo, de acuerdo con las nóminas de febrero de 2022, en Guadalajara tienen 2 mil 677 policías y en Zapopan hay 2 mil 505 elementos.

En las nóminas de octubre de 2018 hubo 2 mil 508 policías, lo que significa 169 nuevos agentes en tres

años y cuatro meses.

Este incremento es de 4.22 por mes, por lo que para alcanzar el estándar de la ONU deberían pasar 23.7 años, esto sin considerar el crecimiento demográfico.

En el caso de Zapopan, en octubre de 2018 hubo 2 mil 175 oficiales operativos y tras 40 meses hay 330 uniformados más.

El incremento promedia 8.25 policías por mes, es decir, 16.4 años para alcanzar el estándar internacional.

Para Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, los Mandatarios necesitan un plan claro para hacer frente a la inseguridad.

“Las promesas para elevar el estado de fuerza pues se ven reflejadas en porcentajes mínimos, que ni siquiera resuelven para tener el suficiente número de oficiales de policía”, dijo el especialista.

La Comisaría de Guadalajara y la de Zapopan informaron que planean contratar mil elementos para la corporación al término de la actual Administración.

Sin embargo, de esta cifra proyectada se reforzarán las bajas que pueda haber por diferentes causas a lo largo del periodo.

El turismo crece en Jalisco tras reactivación económica

Aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles que se tenían antes de la emergencia sanitaria por el COVID-19, Jalisco registró un incremento de visitantes en 2021.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo estatal, durante el año pasado, luego del regreso a las aulas, la reapertura de negocios y la reactivación de las actividades recreativas, entre otras medidas, el Estado aumentó la afluencia turística nacional: pasó de 11.3 millones en 2020 a 15.8 millones en 2021.

En el caso de la movilidad internacional, creció de 913 mil a 2.1 millones de extranjeros que

llegaron a la Entidad.

Ante esta situación, el presidente de la Asociación de Hoteles de Jalisco, Juan Carlos Mondragón, dijo que este año se espera otra mejora tras la decisión de la Mesa de Salud de permitir que las empresas y comercios regresen al 100% de sus aforos.

Además, el líder empresarial compartió que en este primer puente se documentó una ocupación total de las habitaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Después de 24 meses por fin logramos estar al 100% de ocupación en la ciudad, prácticamente no hubo una sola habitación dis-

ponible. Entendemos que en toda la ciudad, pero definitiva y principalmente en los 157 hoteles que componen nuestra asociación, haber liberado los aforos nos permite hacer este anuncio y la verdad que los hoteleros estamos muy contentos, muy complacidos y muy motivados para ir para adelante”, expresó.

Mondragón agregó que lo anterior dará pie a que los miembros del sector puedan contratar a más colaboradores para aumentar sus servicios, mejorar su calidad e incrementar su productividad a fin de recuperar lo perdido durante los meses más complicados de la pandemia.



Angel Llamas

Aprovechan puente

Turistas nacionales aprovecharon el fin de semana largo para visitar Guadalajara y disfrutar de sus atractivos, como fue el caso de este grupo de amigas de Tijuana y Durango, que pasearon por el Centro tapatío.

LUIS CISNEROS/ LA ENTREVISTA

"Creo que hoy por hoy, Pablo Lemus es un actor político que pudiera encabezar un proyecto para la gubernatura del estado bajo cualquier sigla, pero que en el caso de ser postulado por Movimiento Ciudadano representaría una ventaja para ambos, tanto para el candidato como para el partido".

"Se dan reacomodos, incluso dentro de un mismo partido, nuevas dinámicas en los equilibrios de poder, si hubiera diferencias o alguna falta de entendimiento entre el gobernador y el alcalde, quizá mucho obedecería a la interpretación de estos grupos que quieren participar en este nuevo reparto y equilibrio de poder".

> MOVIMIENTO CIUDADANO VIVE REACOMODOS

LEMUS PODRÍA ENCABEZAR PROYECTO DE GUBERNATURA BAJO CUALQUIER SIGLA

Por Gabriel Ibarra Bourjac

Las posibles diferencias dentro de Movimiento Ciudadano que han trascendido entre Enrique Alfaro y Pablo Lemus serán superadas, considera el regidor de Guadalajara, Luis Cisneros, toda vez que habrá de prevalecer el diálogo y el entendimiento y no habrá fractura.

Considera que al interior de Movimiento Ciudadano se están dando reacomodos, muy naturales entre diferentes grupos y actores que conviven en MC, como lo han vivido también en otros tiempos otros partidos y personajes políticos con responsabilidades de primer orden.

"Hay grupos que de alguna manera están buscando su lugar ante esta nueva realidad política, que son ciclos que se vienen dando cada seis años, lo que ocurrió en su momento cuando Francisco Ramírez Acuña era gobernador y Emilio González llegó a la presidencia municipal de Guadalajara, después cuando Aristóteles Sandoval llegó a la presidencia de Guadalajara, y luego como gobernador y con Enrique Alfaro como alcalde de Guadalajara".

Luis Cisneros, añade: "Se dan reacomodos, incluso dentro de un mismo partido, nuevas dinámicas en los equilibrios de poder, si hubiera diferencias o alguna falta de entendimiento entre el gobernador y el alcalde, quizá mucho obedecería a la interpretación de estos grupos que quieren participar en este nuevo reparto y equilibrio de poder".

Tras a colación del encuentro que se dio a principios de la pasada semana en Guadalajara en Movimiento Ciudadano, donde se contó con la presencia de Dante Delgado y Clemente Castañeda, quienes hicieron hincapié en la unidad.

DOS GRANDES ACTIVOS

El partido naranja, en la óptica del regidor Luis Cisneros, cuenta con dos grandes activos políticos en Enrique Alfaro que tiene un proyecto nacional y que sigue siendo, como lo reconoció Pablo Lemus, el fundador de Movimiento Ciudadano con dimensión nacional y el partido aproveche y capitalice el respaldo que tiene Lemus.

"Todo se vendrá acomodando hasta en el interés del propio partido, Jalisco es la cuna de MC", subrayó nuestro entrevistado.

EL ATRACTIVO DE LEMUS

Ve a Pablo Lemus como un actor político que pudiera encabezar un proyecto para la gubernatura del estado bajo cualquier sigla. "Creo que hoy por hoy, Pablo Lemus es un actor político que pudiera encabezar un proyecto para la gubernatura del estado bajo cualquier sigla, pero que en el caso de ser postulado por Movimiento Ciudadano representaría una ventaja para ambos, tanto para el candidato como para el partido".

"En el plano nacional el liderazgo de



El regidor de Guadalajara de Movimiento Ciudadano, Luis Cisneros, en entrevista con Conciencia Pública resalta que los dos grandes activos que tiene este partido son Enrique Alfaro y Pablo Lemus y que ambos se necesitan.

Enrique Alfaro va en dos sentidos, observo su gestión como gobernador que fue bien valorada durante la pandemia, ahora con analizar el pacto fiscal, el acompañamiento que se viene dando con Nuevo León, permite pensar en Enrique Alfaro como un activo que tiene MC para presentar un candidato presidencial en 2024".

"Por otra parte, el surgimiento de un liderazgo como el de Pablo Lemus, que viene de gobernar seis años en Zapopan, que las circunstancias políticas le permitieron ser alcalde en Guadalajara y reafirmar para Juan José Frangie la alcaldía de Zapopan, permite a Movimiento Ciudadano pensar que tiene un personaje político con perspectivas claras de cara a 2024 para la gubernatura del estado. En esa circunstancia, observo que se está dando un reacomodo muy natural entre los diferentes grupos y actores que conviven en Movimiento Ciudadano".

Marco Valerio ha asumido posiciones críticas contra Pablo Lemus, ¿cómo toma esto?

"Creo y es mi perspectiva personal, que si hay algunos actores y grupos, o habrá otros tantos, que quieren encontrar su espacio de interlocución ante estos dos liderazgos que son fuertes en el estado, que son del gobernador Enrique Alfaro y del presidente Pablo Lemus.

LAS DOS PARTES SE NECESITAN

¿No ves fractura dentro de MC?

Observo que hay otros partidos políticos



Uno tiene la marca y otro la popularidad, que ambos se necesitan, que en el interés superior de preservar ese trabajo político que de manera colectiva se ha realizado habrá de prevalecer el diálogo y el entendimiento, que las posibles diferencias serán superadas y no habrá fractura".

o grupos, que pudieran estar alimentando la posibilidad de la fractura, ante la posibilidad de tener a un candidato muy rentable como Pablo Lemus en sus filas, sin embargo, el alcalde señaló que él valora mucho el liderazgo y la invitación que le hizo Enrique Alfaro de sumarse al movimiento. En el plano personal, me parece que el presidente si Pablo Lemus logra dar los resultados que se comprometió, para ello como regidor me corresponde ayudarlo a que haga ese buen desempeño, tendría las mejores condiciones

para ser un candidato a la gubernatura muy fuerte, eso será muy bien valorado por quienes hemos hecho equipo en Movimiento Ciudadano".

Están definidas las rutas de ambos liderazgos, ¿cómo ves el panorama para Enrique Alfaro en el terreno nacional?

"Creo que el liderazgo se le reconoce por parte de los nuevos actores emergentes de Movimiento Ciudadano en Nuevo León y en Monterrey, se lo reconoce el propio Dante Delgado, que ha habido otras expresiones en diferentes estados que reconocen su liderazgo, una operación política que hizo Clemente Castañeda, que seguramente jugará un papel importante en el plano local, que será un referente en esta unidad y construcción del consenso que se da en el plano local.

Enrique Alfaro ha sido claro que lo que él quiere ser un factor determinante que se de un proyecto de nación articulado por Movimiento Ciudadano, como jaliscienses todos quisiéramos tener a un candidato a presidente de la república jalisciense, desde un principio ha sabido ser un referente de la oposición a la 4T. Si en Jalisco se ha mermado su popularidad fue por el enfrentamiento para defender los intereses del estado en el momento que la 4T era más popular, pero que ahora que se ha quedado evidenciado que las banderas de lucha contra la corrupción de López Obrador no eran más que una pantalla, permitirá que se vaya revalorando entre los mismos jaliscienses la figura de Enrique Alfaro. Veo muy viable, porque los temas que defiende Enrique Alfaro como la defensa del federalismo y el nuevo pacto fiscal, son debates que los mismos compañeros de partido le reconocen".

¿Ves a Lemus en la pista del 2024 como el mejor candidato al gobierno de Jalisco?

"Creo que hoy por hoy, Pablo Lemus es un actor político que pudiera encabezar un proyecto para la gubernatura del estado bajo cualquier sigla, pero que en el caso de ser postulado por Movimiento Ciudadano representaría una ventaja para ambos, tanto para el candidato como para el partido. Pero también observo que está muy enfocado en su gestión de presidente municipal, en lo particular como regidor me corresponde ayudar en ese esfuerzo, si se dan los resultados que tuvo ya en Zapopan, eso lo hace por su propio trabajo un candidato eventual muy fuerte para gobernador. Hoy Pablo Lemus tiene un reconocimiento social como el que tuvo Enrique Alfaro".

En esas diferencias entre líderes, ¿dónde estamos?

"Creo que seguirán habiendo grupos y actores políticos interesados en promover la discordia, pero que la inteligencia política de los dos principales liderazgos de MC en el estado habrá de prevalecer por esos intereses, en todo caso, es un proyecto amplio que podrá dar acogida a todos los actores y grupos internos", puntualizó.

Hace plataforma para encontrar locaciones

Desarrolla tapatío 'Airbnb' para filmes

Ofrecen más de 200 espacios para producciones audiovisuales

KARLA AGUILERA

El crecimiento acelerado de las producciones filmicas en Jalisco ha generado nuevas oportunidades para los emprendedores.

Es el caso de Mauricio Almeida Peña, un jalisciense que hace un año creó Scouter, una plataforma que facilita encontrar locaciones para producciones audiovisuales, fotográficas y más.

La idea de negocio nació a partir de que el emprendedor detectó una gran necesidad por parte de las productoras audiovisuales por encontrar los sitios ideales para sus proyectos.

"Las personas que quieren hacer algo específico no pueden encontrar lugares que les funcionen, porque no se puede rentar o es demasiado caro (...). Normalmente rentar a una producción sale caro y la tienes que rentar por un día, además de que hay intermediarios que hacían que los precios se elevaran", explicó.

La plataforma de Almeida Peña funciona similar a Airbnb, pero para locaciones destinadas a películas, series, cortometrajes, videoclips, anuncios y sesiones fotográficas, incluso, para eventos y reuniones.

La plataforma ofrece alrededor de 200 espacios en Jalisco y urbes como Mon-



APANTALLANTE

El crecimiento de las filmaciones en Jalisco ha hecho surgir nuevos negocios.

\$500

a \$10 mil pesos por hora cuesta la renta de locación.

20%

sobre la renta es la comisión que cobran.

■ Mauricio Almeida Peña, fundador y CEO de Scouter, detectó hace tiempo la necesidad de facilitar la renta de locaciones.



terrey, Ciudad de México, León, Querétaro y Cancún.

Los precios de las rentas van desde los 500 hasta los 10 mil pesos por hora, de acuerdo con el emprendedor.

Pero no sólo eso, sino también ofrece la oportunidad de tener beneficio eco-

nómico a los dueños de dichos espacios, desde casas, departamentos, oficinas, terrenos, jardines, estudios y hasta paisajes.

"Estamos creciendo muy rápido, era una necesidad que ya se tenía desde hace tiempo y estamos teniendo sollicitu-

des recurrentes", compartió Almeida Peña.

"Nuestro modelo de negocios funciona cobrando el 20 por ciento de comisión sobre la renta y eso hace que no sean precios exagerados".

Además, el fundador de Scouter aseguró que están trabajando ya en la realización de una aplicación móvil, para hacer todavía más accesible la búsqueda de locaciones.

En 2021 se realizaron unos 250 proyectos audiovisuales en Jalisco, entre cortometrajes, películas, series y videoclips, lo que generó una derrama superior a los 425 millones de pesos.

Fue un crecimiento considerando que en 2019 se tuvieron 174 producciones y una derrama de 165 millones de pesos.

Llevan los sindicatos ¡2% en legitimación!

KARLA AGUILERA

Los sindicatos de trabajadores en Jalisco tienen retrasos en sus procesos de legitimación de contratos, pues sólo han avanzado dos por ciento.

Juan Huerta Peres, líder de la Confederación de Trabajadores de México en Jalisco, aseguró que no han avanzado lo suficiente y están estancados en la legitimación en el estado, esto debido a la centralización y creación del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para cumplir con la reforma laboral.

Mencionó que de 250 mil contratos por legitimar, han avanzado alrededor de 12 mil 500, apenas 2 por ciento; aseguró que Jalisco es de los más "avanzados".

Ante esto, Huerta Peres señaló que a pesar de ser obligatorio, toda la responsabilidad cae sobre las autoridades de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ya que no tienen la capacidad para hacer los trámites.

"Según la ley, si no lo cumplimos en mayo de 2023 se pierden los contratos, pero la verdad no es responsabilidad de los sindicatos, es responsabilidad de la autoridad", dijo.

Por ser hoy día
obligatorio de
asunto, MURAL
cuesta \$25



610972000320



■ En 2021 se registraron 61 muertes maternas en Jalisco.

Buscan cuidar a embarazadas

Al pendiente

Si está embarazada, estos son algunos datos de alarma y debe acudir al médico.

- Dolor de cabeza intenso que no se quite.
- Fiebre.
- Si ve "lucecitas" o escucha zumbidos en el oído.
- Cualquier tipo de sangrado o pérdida transvaginal.
- Ardor o molestia al orinar.
- Si se deja de mover el bebé.

Apuesta Salud a control prenatal para evitar muertes por enfermedades

FERNANDA CARAPIA

La diabetes, obesidad y la hipertensión son algunas de las enfermedades que están "matando" a las mujeres embarazadas o que acaban de dar a luz.

El 48 por ciento de las 61 muertes maternas registradas en Jalisco durante 2021 se debieron a causas indirectas del embarazo, es decir, tenían una enfermedad agregada, incluyendo las cardíacas.

Ante esto, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) busca dar importancia a la atención previa al embarazo, a fin de que una mujer que desea tener un hijo, reduzca los riesgos de complicaciones, antes, durante y después del parto.

"Estamos preocupados por retomar con mayor fuerza lo que es el control prenatal y una estrategia que esperemos nos funcione, que es la atención pregestacional, que es que cualquier mujer acuda a una visita médica cuando decida que se quiere embarazar, para darle la asesoría necesaria para que se ponga en las mejores condiciones de salud antes de embarazarse", comentó Mireya Rosales Torres, enlace interinstitucional de Salud Materna de la SSJ.

Esto quiere decir que esté en su peso ideal o cerca de éste, detectar diabetes, hipertensión o cualquier otra enfermedad y tratarla, hacer análisis la-

boratoriales para ver que su sangre esté bien y, de esta manera, prevenir la muerte materna.

"Lo ideal es acudir dos o tres meses antes del embarazo porque es el momento para iniciar con la suplementación con vitaminas, ácido fólico y otros para garantizar que el bebé no tenga defectos de tipo neural", destacó.

Si el embarazo llegó sin una planeación previa, agregó, es indispensable que desde el primer momento se acuda al médico para iniciar el control.

"La atención prenatal no es decir 'me hago un ultrasonido y ya', porque de pronto nos quedamos con esa idea, queremos ver al bebé, y no se están preocupando por un verdadero control prenatal donde van a revisar mi peso, mi presión arterial, mis niveles de glucosa, el crecimiento del bebé, si se mueve, si no se mueve, la frecuencia cardíaca del bebé y todo lo necesario para llevar un embarazo saludable", mencionó Rosales Torres.

Durante el 2021, agregó, se atendieron a 116 mil embarazadas, logrando llevar un control en la gestación y detección temprana de riesgos.

"Aunque el embarazo es una etapa en la vida de muchas mujeres y es algo muy natural, se debe tomar en cuenta que hay condiciones que pueden agravarlo, hay que vigilar esas condiciones porque por el propio embarazo, el metabolismo de las grasas es diferente, el manejo de mi sangre es diferente y esas particularidades hacen más vulnerable", acotó.

Economía

INFO FOTO

Industria en Jalisco

Entre enero y febrero de 2022.

136
MIL

Empleos se crearon en los primeros dos meses.

21
MIL

Puestos fueron ocupados por mujeres.

63
EMPRESAS

Del sector son dirigidas por mujeres.

- FUENTE: CMIC JALISCO / FOTO: ESPECIAL



Mujeres ganan terreno en construcción estatal

Sector. El presidente de la CMIC en Jalisco señaló que impulsan políticas para integrarlas a puestos directivos; la mayoría desempeña tareas administrativas

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Las mujeres poco a poco van ganando sus lugares en la industria de la construcción y ahora ocupan 15 por ciento de los nuevos empleos que se generaron en el sector jalisciense entre enero y febrero de este año, de acuerdo con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). El presidente del organismo, Carlos del Río Madrigal, precisó que en los dos primeros meses de 2022 se crearon 136 mil puestos, de los cuales 21 mil fueron ocupados por mujeres, es decir, 15 por ciento. Sin embargo, todavía queda mucho camino por recorrer, pues de las 500 empresas afiliadas a la CMIC en el estado, solamente 63 son dirigidas por mujeres.

"En un estudio realizado por la Organización Mundial del Trabajo se constata que las mujeres en puestos directivos contribuyen a aumentar el rendimiento empresarial, facilita la

tracción y retención de profesionales con talento y mejora la creatividad e innovación al interior de las empresas", manifestó Del Río Madrigal.

Aseguró que la CMIC Jalisco busca sumar más mujeres a la industria de la construcción a través de dos políticas estratégicas: gestionar la implementación de políticas públicas focalizadas e impulsar políticas empresariales para atraer a las mujeres a puestos directivos.

La coordinadora de Mujeres Empresarias de CMIC Jalisco, Gabriela Alejandra Rosas López, consideró que "cada vez que se integra una mujer dentro de la obra en un oficio específico el impacto que tiene para el desarrollo de la obra es muy importante, y se están considerando en obras grandes más la participación de la mujer por el resultado final que tienen al ejecutar los trabajos".

Por su parte, la tesorera de organismo, Adriana de la Torre

Martín, señaló que las 21 mil empleadas en la construcción laboran principalmente en puestos administrativos, sin embargo, hay en todas las áreas: "tienes albañiles, fontaneros, tienes tablarroqueras, fierreas; tenemos operadoras de maquinaria, coladoras de piso; en todas las áreas encuentras mujeres, son más detallistas, más responsables".

Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con más mujeres laborando en la industria de la construcción, solo por debajo de Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León.

Aumentan precios

Los materiales de la construcción se incrementaron 1 por ciento en su precio entre enero y febrero pasados, derivado de la creciente inflación en la economía nacional e internacional, así como el aumento en los energéticos.

"Habíamos tenido un incremento de enero de 2021 a enero de 2022 de 19.3 por ciento, en febrero

ya llevamos 20.1 por ciento de incremento del promedio general de los materiales de construcción; esto es en un año, y la realidad es que es altísimo", dijo el presidente de la CMIC Jalisco.

El incremento se reflejó en el aluminio, con 6.7 por ciento; azulejos y losetas de cerámica, 5.5 por ciento; cemento, 4.6 por ciento; bloques y tabiques de concreto, 3.1 por ciento; fibracel y tablero aglomerado, 2.7 por ciento; otros productos de concreto, 2.7 por ciento; pinturas, maderas de pino y concreto pre mezclado, 2.6 por ciento; triplay, 2.4 por ciento; productos químicos, 2.2 por ciento; e impermeabilizante, 2.1 por ciento.

"Teníamos una tendencia a la baja, pero, por ejemplo, vemos en la varilla que ya en estos meses ha retomado otra vez los incrementos subiendo 6.2 por ciento y 1 por ciento y esto muy probablemente es afectado por estos incrementos en los energéticos", explicó.

Mientras que la mano de obra ha aumentado su costo en 8 por ciento y el alquiler de maquinaria 6.8 por ciento.

El incremento en los costos de las materias primas de diciembre de 2020 a febrero de 2022 se ve reflejado en el precio de las construcciones. "La edificación residencial se ha visto afectada con incremento de 16.3 por ciento en este año tres meses; la edificación de naves y plantas industriales 3.5 por ciento; la edificación de inmuebles comerciales y de servicios 19.7 por ciento y la construcción de vías de comunicación 22 por ciento en este último año y tres meses", dijo Del Río Madrigal, quien detalló que no se pueden descartar más aumentos en los próximos meses.

ASÍ LO DIJO

"Las mujeres en puestos directivos contribuyen a aumentar el rendimiento empresarial, facilita la tracción y retención de profesionales con talento y mejora la creatividad e innovación al interior de las empresas"

Carlos del Río Madrigal
Presidente de la CMIC en Jalisco

LA LEY FÁTIMA/ FABIOLA LOYA

Uno de los principios básicos de la Ley Fátima está en capacitar a todos los servidores públicos en el país en perspectiva de género y derechos humanos, un paso agigantado para futuros eventos que puede traer consigo que no se tengan que lamentar pérdidas humanas y para dar certeza a quienes por alguna razón son víctimas de violencia contra las mujeres.

La autora de la ley es Fabiola Loya, actualmente titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco, quien recordó el desgarrador caso de Fátima, que por una serie de omisiones y revictimización perdió la vida y espera que nunca más se tengan que contar historias aberrantes que lastiman la tranquilidad de las familias mexicanas.

>AQUEL CASO DESGARRADOR DE FEMINICIDIO

CON PERSPECTIVA DE GÉNERO OBLIGATORIO QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS SE CAPACITEN

Por Diego Morales Heredia

Que las y los servidores públicos de todos los niveles de gobierno tengan la obligatoriedad de capacitarse en perspectiva de género, es la premisa básica de la denominada "Ley Fátima", que dos años después se volvió una realidad.

La autora de la ley es Fabiola Loya, actualmente titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco, quien recordó el desgarrador caso de Fátima, que por una serie de omisiones y revictimización perdió la vida y espera que nunca más se tengan que contar historias aberrantes que lastiman la tranquilidad de las familias mexicanas.

"Hace dos años, hubo una serie de feminicidios que fueron consecuencia de violencia sistemática a los derechos humanos de las mujeres. El caso de Fátima, una niña de 7 años, que tenía un historial en el DIF con dos denuncias de violencia intrafamiliar y violencia sexual, cuando se denuncia su desaparición, cuando es sustraída en la escuela por unas personas conocidas de su mamá, las autoridades fueron omisas, esperaron 72 horas porque eso marcaba la ley. Desafortunadamente aparece sin vida, con todas las señales de haber sido violada, a raíz de eso nos acercamos a los familiares, puso el punto para denunciar a las autoridades por la omisión y la falta de perspectiva de género en el protocolo a llevar".

Como diputada federal, Fabiola Loya se adelantó en el tema, que gracias a la agenda que han seguido sus compañeros de Movimiento Ciudadano en San Lázaro ahora es una realidad, dando pasos contundentes en la búsqueda de la justicia.

"Nos dimos a la tarea de darle una revisada a la ley orgánica del gobierno federal, a la ley de servidores públicos, a la ley de responsabilidades administrativas de los servidores públicos para reformar esas leyes, poner la obligatoriedad de la capacitación de todos los servidores y servidoras públicas en los tres niveles de gobierno para que estuvieran capacitados con perspectiva de género. Pasaron dos años, estubo en comisiones y gracias a un acuerdo legislativo que aprobamos y que impulsamos para que nuestras iniciativas pudieran trascender a la legislatura y pudieran discutidas, ya es una realidad, se da un paso contundente en la administración pública reformando la ley".

CAPACITAR EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

Uno de los principios básicos de la Ley Fátima está en capacitar a todos los servidores públicos en el país en perspectiva de género y derechos humanos, un paso agigantado para futuros eventos que puede traer consigo que no se tengan que lamentar pérdidas humanas y para dar certeza a quienes por alguna razón son víctimas de violencia contra las mujeres.



Fabiola Loya, Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco, como diputada federal fue autora de la Iniciativa que ha sido aprobada en la presente legislatura y que se conoce como "Ley Fátima".

"Se obliga a los servidores públicos a observar el principio de igualdad de género, se deben capacitar y deben de ejercer las funciones con una perspectiva de género. Es un paso agigantado, porque si bien sabemos que existen los protocolos de tratamiento para una desaparición de una mujer o cuando hay un asesinato para llevarlo como el protocolo de feminicidio. Si los maestros que dejaron ir a Fátima, no hubiera salido la niña de la escuela, si al momento de denunciar el MP estuviera capacitado en perspectiva de género, no hubiera dejado pasar las 72 horas para aceptar la denuncia y emitir la carpeta de investigación y que hubiera despliegues para buscarla. Esto no hubiera dado como resultado, que tuviéramos a Fátima con vida, si los y las servidores públicos estuvieran con ese principio de perspectiva de género".

Agregó: "Hoy por hoy, los servidores públicos del gobierno federal y de todas las entidades, van a tener que estar observando el principio de igualdad de género en cada una de sus funciones, decir que si es una niña o mujer la desaparecida, no podemos revictimizar a las personas que están denunciando al momento de que están poniendo elementos que les dicen que la niña o mujer está en peligro su vida".

Aunque la ley se consumó en otra legislatura, la satisfacción que le queda a Fabiola Loya es que no se abandonó la agenda y se pudo realizar, por ello, públicamente agradece a sus compañeros de Movimiento Ciudadano

por abanderar una causa que permitirá salvar vidas.

"En lo colectivo, Movimiento Ciudadano abraza las causas, abraza a las personas y las pone al centro de nuestras acciones, es una prueba, al final de cuentas hicimos realidad esta ley para que no haya más Fátima, más Ingrid, no más Maricela Escobedo. Como servidores públicos a veces no vemos el impacto directamente de nuestras acciones, hoy por hoy, me deja la satisfacción, estar en la cámara con la bancada de Movimiento Ciudadano, acompañe a los familiares de Fátima, que den fe que esos pasos que se dan como legisladora sí tienen impacto y pueden salvar vidas, eso es la satisfacción que me queda".

ANTEPONER LOS DERECHOS HUMANOS

Como parte de sus labores en la Subsecretaría de Derechos Humanos en Jalisco, Fabiola Loya aseguró que en el estado han estado capacitando a los servidores públicos anteponiendo los derechos humanos y con la prioridad de atender a lo grupos vulnerados históricamente en la región.

"En el gobierno de Jalisco se ha venido trabajando en la capacitación de manera transversal, con la perspectiva de derechos humanos, sí antepone los derechos humanos y damos el ejemplo de Fátima anteponiendo el interés superior de la niñez, podemos salvar niños, niñas y adolescentes. Eso seguiremos haciendo, capacitándonos, profesionalizándonos, buscando la forma de transversalizar



En el gobierno de Jalisco se ha venido trabajando en la capacitación de manera transversal, con la perspectiva de derechos humanos, sí antepone los derechos humanos y damos el ejemplo de Fátima anteponiendo el interés superior de la niñez, podemos salvar niños, niñas y adolescentes".

**FABIOLA LOYA/
SUBSECRETARIA DE
DERECHOS HUMANOS DEL
GOBIERNO DE JALISCO**

nuestras acciones a lo que marcan los tratados internacionales y los derechos humanos. En la Subsecretaría están todas las áreas de los grupos históricamente vulnerables, ver nuestras acciones de forma interseccional, estamos dándole el enfoque diferenciado para el tratamiento de que los ciudadanos sean vistos desde la perspectiva de derechos humanos".

También, Fabiola Loya aseveró que aun quedan pendientes que atender a nivel nacional y en Jalisco, en donde espera seguir aportando su voluntad, capacidad y formación para lograr una sociedad con menos injusticias.

"Tenemos una tarea ardua en materia de víctimas, de la atención al tema de las personas que están desaparecidas, estamos delineando una agenda que pronto se dará a conocer, seguramente tendrá un impacto. Esto es un trabajo en colectivo, empujado por el mismo gobernador y por muchas dependencias que pasan las acciones por esas dependencias".

"Hay mucho por hacer, estamos poniendo ese mismo compromiso que fue en la cámara, lo hago en la Subsecretaría de Derechos Humanos. Refrendo el compromiso que tenemos, primero como servidora pública, tengo un compromiso con los ciudadanos jaliscienses. Estará toda mi formación, experiencia y conocimiento al servicio del gobierno de Jalisco para poder avanzar aún más en materia de derechos humanos y perspectiva de género", puntualizó.

LOS FEMINICIDIOS

De acuerdo a las cifras oficiales, en el año 2021 se mataron a 273 mujeres y solamente 71 casos se consignaron como feminicidio, mientras que al 18 de marzo del 2022 hay 39 mujeres asesinadas en lo que va del año. Sin embargo, una cifra que también alarma es que al 1 de marzo del 2022 tenemos 2 mil 668 mujeres desaparecidas.

"Lo que nosotras hemos venido denunciando desde hace algunos años es que cuando saben quién mató a la víctima en este caso, la pareja o la ex pareja, hablan de parricidios y cuando no lo saben hablan de homicidios dolosos; sin duda alguna se sigue invisibilizando la violencia y si seguimos así no se traduce esto realmente en política pública".

>DEUDAS DEL GOBIERNO DE JALISCO CON LAS MUJERES

ABOGADA ALEJANDRA CARTAGENA: JUSTICIA LENTA EN CASO IMELDA VIRGEN; DIEZ AÑOS SIN SENTENCIA FIRME

Por Mario Ávila

La mejor muestra de que los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en Jalisco le han quedado a deber a las mujeres, es que a casi una década de ocurrido el primer feminicidio en la entidad desde que instauró el tipo penal, no se cuenta con una sentencia firme, particularmente en el caso de Imelda Virgen.

De ello habló la abogada de la familia de la víctima e integrante de Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Alejandra Cartagena, quien de entrada detalló que no han sido notificadas oficialmente de la nueva sentencia, para poder hacer un estudio y valorar si van al amparo o no.

Mediante un comunicado de la Fiscalía del Estado de Jalisco, refieren que la Dirección General de Seguimiento a Procesos de la propia dependencia, consiguió que se modificara la condena en contra de los responsables del feminicidio de Imelda, a 73 años de prisión, así como el aumento del monto de reparación del daño.

La Dirección de Seguimiento a Procesos interpuso el recurso de apelación de la sentencia inicial donde el Juez consideró penalmente responsables a los cuatro implicados por parricidio y violación. En la primera condena, se les impuso 55 años de prisión a Gilberto, David y Sergio, mientras que a Joceline 16 años con 8 meses.

La abogada Alejandra Maritza Cartagena López, insiste en que no se trata de una sentencia firme, "todavía tanto los sentenciados como nosotras estamos en la posibilidad de interponer un juicio de amparo. Pero lo que sí puedo comentar es que esta lentitud en la impartición de justicia, sin duda debe de poner a trabajar al Poder Judicial y a la Fiscalía para que identifiquen qué está pasando, porque estos asuntos están tardando tanto tiempo, porqué el acceso a la justicia sigue siendo una deuda pendiente.

Sin embargo, la deuda también la tienen otras instancias, en opinión de Alejandra Cartagena, "sin duda alguna todas las autoridades tienen mucho por hacer, el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, le han quedado a deber a las mujeres, hacen eventos espectaculares y que les quedan muy bonitos para la foto, pero la verdad es que no han impactado en la vida de las niñas y las mujeres, seguimos con un alto índice de violencia de género, con feminicidios, desapariciones, casos de violencia sexual, entonces sin duda alguna quedan a deber todas estas instituciones porque se sigue pensando en la violencia contra las mujeres como algo que solo se habla los días 8 de marzo



El caso de Imelda Virgen, el primer feminicidio registrado desde que se instauró en Jalisco el feminicidio como tipo penal.

y no como algo transversal y cotidiano en todas las instituciones".

Incluso decirlo claramente -planteó-, hablan de estrategias, de prevención y de atención a la violencia, pero cuando una mujer se enfrenta a denunciar a sus acosadores dentro de estas instituciones, lo primero que hay es invisibilizarlas y decir que las mujeres están mintiendo. Sin duda alguna tendría que empezar el Estado por poner el ejemplo de que no tengamos autoridades, a funcionarios siendo unos acosadores.

De acuerdo a las cifras oficiales, refiere Cartagena López, en el año 2021 se mataron a 273 mujeres y solamente 71 casos se consignaron como feminicidio, mientras que al 18 de marzo del 2022 hay 39 mujeres asesinadas en lo que va del año. Sin embargo, una cifra que también alarma es que al 1 de marzo del 2022 tenemos 2 mil 668 mujeres desaparecidas.

Y advierte: "Lo que nosotras hemos ve-

tipo penal. Sin duda alguna decirlo, el caso de Imelda ha sido reconocido por las organizaciones y por periodistas como el primer feminicidio en el estado y lo que esperamos es precisamente que sea una sentencia digna, que sea una sentencia con perspectiva de género, no podemos ahorita hablar de ello, ojalá y podamos llegar a tener una sentencia firme.

LOS AÑOS DE CÁRCEL NO ES TODO, VAN por una reparación integral del daño

El Juzgado Primero de lo Penal dictó 73 años de prisión y tres millones 170 mil 828 pesos por concepto de indemnización legal por la muerte de Imelda Virgen, de acuerdo con la información de la Fiscalía, en la que se recuerda que el crimen ocurrió el 28 de septiembre de 2012. Los involucrados acordaron llevar a cabo el crimen debido a que Imelda quería terminar su relación con Gilberto Enrique.

Los sentenciados fingieron el robo del vehículo y trasladaron a la víctima hasta una brecha sobre la carretera a Chapala. Ahí abusaron sexualmente de ella y la privaron de la vida, de acuerdo con el expediente del caso.

Gilberto Enrique Vázquez Cortés -ex esposo de Imelda y quien ordenó su asesinato porque ella no quería regresar con él-, junto con David Calzada Ceja y Sergio Fabián Sánchez Belmonte habían sido condenados a 55 años de cárcel por parricidio y violación, pero se les sumaron 18 años 4 meses. Mientras que Joceline Yuviana Calzada Ceja obtuvo grado de culpabilidad mínimo e imputabilidad disminuida; su pena cambió de 16 años 8 meses de prisión a 22 años, dos meses y 20 días.

Para la abogada de la familia de la víctima, catedrática de la Universidad de Guadalajara, "el tema de los años, al final del día si bien es cierto que los años de alguna manera podrían ser importantes, no es todo en una sentencia, tendríamos que ver si hay una reparación integral del daño, lo cual no significa necesariamente dinero sino otras cosas importantes que exigen estas sentencias con perspectiva de género, como son en materia de derechos humanos las disculpas públicas del Estado por haber fallado en su obligación de preservar una vida libre de violencia para las mujeres.

"Pero no podemos ahorita hablar de eso, estamos esperando ser notificadas para poder hacer un análisis puntual de la sentencia a fondo, que nos pueda permitir estar en condiciones de decir si nosotras vamos a interponer juicio o nos quedaremos de alguna manera conformes con esta determinación del juez", puntualizó.

SALVAR ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

"El gobierno federal de la Cuarta T está empecinado en que México tenga un retroceso, en lugar de que estos seis años avanzáramos, ellos tienen un retroceso de cuarta y una prueba más de este empecinamiento es querer destruir las escuelas de tiempo completo, con este siempre adjetivo gustado de que el apoyo se lo darán de manera directa a los padres de familia".

"Proponemos que el Gobierno de Jalisco financie con recursos propios el Programa de ETC considerando los excedentes en el cobro del Impuesto Sobre la Nómina, para que Las Escuelas de Tiempo Completo no queden al capricho de los gobernantes, proponemos que se plasme en la Ley General de Educación que todas las escuelas primarias del país sean de tiempo completo".

> CON UNA QUINTA PARTE SE RESUELVE PROBLEMA

EL PRI LE PROPONE A ALFARO UTILICE FONDO DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA

Por Mario Ávila

Y mientras los legisladores de la bancada naranja no encuentran de qué partidas podrían disponer para mantener el programa de Escuelas de Tiempo Completo, los diputados del PRI proponen disponer para la operatividad del programa que requiere de 350 millones de pesos anuales, de solo una quinta parte de esos recursos que en 2022 ingresarán por concepto de Impuesto Sobre Nómina.

Los diputados acordaron pedir al Gobierno del Estado que implemente un fondo presupuestal emergente con recursos obtenidos del Impuesto Sobre Nómina del ejercicio fiscal 2022 para recuperar el programa de escuelas de tiempo completo que integraba a 945 escuelas entre preescolar, primaria y secundaria, en las que se daba servicio a 90 mil estudiantes.

Hortensia Noroña, planteó: "No seremos cómplices de una de las peores decisiones que ha tomado el gobierno federal, acabar con las escuelas de tiempo completo es un disparo al corazón de la familia y para salvarlas en Jalisco contamos con una fuente de recursos viable: El Impuesto Sobre Nómina, en el actual ejercicio fiscal se prevé recaudar por este concepto un monto de 6 mil 395 millones de pesos.

Expuso que frenar el desprecio y los embates del Gobierno Federal contra la niñez y la educación. "Proponemos que el Gobierno de Jalisco financie con recursos propios el Programa de Escuelas de Tiempo Completo considerando los excedentes en el cobro del Impuesto Sobre la Nómina, para que Las Escuelas de Tiempo Completo no queden al capricho de los gobernantes, proponemos que se plasme en la Ley General de Educación que todas las escuelas primarias del país sean de tiempo completo".

Este gobierno federal de la Cuarta T -dijo-, está empecinado en que México tenga un retroceso, en lugar de que estos seis años avanzáramos, ellos tienen un retroceso de cuarta y una prueba más de este empecinamiento es querer destruir las escuelas de tiempo completo, con este siempre adjetivo gustado de que el apoyo se lo darán de manera directa a los padres de familia. En principio de la educación de las escuelas de tiempo completo, no es un principio de ddivas, es un principio de educación integral de los niños a los que tienen derecho porque en la Constitución está consagrada la educación de calidad, no es un tema asistencialista ni es un tema de guardería, es un tema que va mucho más allá, por la educación integral a que todo ser humano tiene derecho.

Es algo que nosotros no podemos regatearle a la niñez -abundó-, y más en un estado de inseguridad en el que estamos viviendo, en el que sabemos que la única manera en que combatamos de fondo y de



La legisladora local del PRI, Hortensia Noroña propuso al Gobierno de Jalisco utilice una quinta parte del fondo de Impuesto sobre Nómina, cuyo impuesto fue aumentado precisamente para apoyar a las escuelas.

raíz la inseguridad y la violencia que está en este país, es por medio de la educación, que los niños tengan otras opciones, tengan otras realidades y en base a eso podamos las comunidades ir las cambiando y el tejido social lo vayamos recomponiendo. Por eso el PRI tiene dos propuestas muy contundentes y muy claras, una a nivel estatal y otra a nivel federal.

Y expuso: "A nivel estatal se habla mucho de que no podemos seguir con las prácticas de la cuarta T, de que el gobierno federal no es un gobierno responsable, pues los invitamos a que desde Jalisco demos la muestra de que Jalisco sí es responsable y sí está comprometido con la niñez, con la infancia y con el desarrollo integral de todos los jaliscienses. Cómo lo vamos a hacer, pues ustedes saben que en este año fiscal se crea un fideicomiso con el aumento al impuesto sobre la nómina, estamos en un momento de excepción, en un momento de crisis y por ello nosotros proponemos que se haga un análisis para que de este impuesto se tomen recursos para evitar la extinción de las escuelas de tiempo completo.

"Se tiene previsto que este año se recauden 1.800 millones más con el aumento gradual en el impuesto sobre la nómina, el costo total del programa de escuelas de tiempo completo es de 350 millones de pesos, se tiene previsto que el fideicomiso iniciara con 800 millones y por tanto creemos que perfectamente se puede absorber de manera emergente en este año por medio del fideicomiso la inversión que requieren las escuelas de tiempo completo para que

dejemos de estar en la incertidumbre a las familias jaliscienses y realmente se demuestre que en Jalisco le vamos a poner un alto a las tropelías del gobierno federal".

"La aspiración de la educación integral no la podemos seguir dejando a la buena voluntad de los gobiernos, porque en un sexenio avanzamos y en otro retrocedemos, por lo que también nosotros vamos a presentar una iniciativa en la que la Ley General de Educación se establezca la obligatoriedad que todas las escuelas de primaria sean de tiempo completo. Seguramente habrá una respuesta muy clara de la Cuarta T, nos van a decir que no hay la suficiencia presupuestal, no hay la capacidad para que esto se haga; estamos de acuerdo, pero es algo a lo que tenemos que aspirar porque además es un derecho que los niños tienen. Y lo que planteamos también en esta iniciativa es que se de un margen de 10 años para que se pueda adecuar la infraestructura educativa y se pueda tener cobertura a menos a la educación primaria", sentenció.

Y remató: "Pedimos que de verdad que el Gobierno del Estado se comprometa y demos certidumbre a las familias de Jalisco que al final es nuestra primera responsabilidad y que el Congreso del Estado nos apoye para que se eleve al Congreso



A nivel estatal se habla mucho de que no podemos seguir con las prácticas de la cuarta T, de que el gobierno federal no es un gobierno responsable, pues los invitamos a que desde Jalisco demos la muestra de que Jalisco sí es responsable y sí está comprometido con la niñez".

de la Unión la preocupación de Jalisco, y que ya quede establecida en la Ley General de Educación la obligatoriedad y que no quede al contentillo de cuando sea un gobierno responsable avancemos y cuando sean gobiernos irresponsables y retrógradas como estos seis años que estamos transcurriendo, los niños no se queden sin avanzar en la educación en estas generaciones".

ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

La legisladora zapoteca Gaby Cárdenas presentó en el pleno de la LXIII Legislatura local un exhorto "para que de la mano con el secretario de Educación Jalisco, poder hacer un llamado a la Federación y que nos mande ese dinero, porque no podemos permitir que nada más les de amnesia y se lleven el dinero y que pase como todos los programas que han ido desapareciendo poco a poco".

GABY CÁRDENAS/
DIPUTADA LOCAL DE MC

"Seguramente (el Gobernador Alfaro se pronunciará a favor de las ETC lo hará en los próximos días), pero el secretario de educación con su instrucción ha estado trabajando intonsamente para que regrese este recurso y nosotras desde el Congreso haremos lo propio y seguiremos haciendo la labor que nos corresponde".

GABY CÁRDENAS/
DIPUTADA LOCAL DE MC

> EL GOBERNADOR ALFARO HA GUARDADO SILENCIO GABY CÁRDENAS DE MC SE UNE A DEMANDA DE SALVAMENTO INCIERTO EN JALISCO EL FUTURO DE LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

Por Mario Ávila

Mientras que a nivel nacional la desaparición del programa de las escuelas de tiempo completo, ha sido tema relevante en las altas esferas de la política, por un lado denunciando corrupción y por otro aportando opciones de solución, en Jalisco el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, guarda un misterioso silencio, lo que genera incertidumbre para alrededor de 95 mil alumnos de más de 900 escuelas del nivel básico que ya operaban con este programa educativo de horario extendido.

Y mientras entidades como Tlaxcala y Querétaro sus respectivos gobernadores han anunciado que asumirán el costo que implique la continuación de la operación del programa, en Jalisco el mandatario hace mutis, aunque el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes y los diputados de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, se han pronunciado por la continuación del programa, pero no tienen mucha claridad sobre de dónde podría utilizarse dinero para mantener este programa educativo.

Concretamente la diputada Gabriela Cárdenas contesta así, cuando se le pregunta de si puede garantizar que las escuelas de tiempo completo no desaparecerán en Jalisco: "No bueno, el presidente de la República ya las desapareció. Nosotros tendríamos que trabajar en generar un modelo para Jalisco que subsane el abandono del gobierno federal".

Incluso, más que los actores políticos del partido naranja, han hecho los propios afectados, tanto maestros como padres de familia, quienes incluso ya han promovido amparos haciendo valer el principio del interés superior de la niñez, e incluso ya hay una resolución de las autoridades judiciales.

De acuerdo a lo dicho por el maestro Flavio Mendoza, hay un desacato del presidente y de la Secretaría de Educación Pública. "No cumplieron en 2021 con dar recursos a los componentes dos y tres que es donde nos trasladaron en el presupuesto, al tomar esa determinación este año que ya cerró hay un desacato, tendría que haber alguna sanción. El tema sigue corriendo su curso".

Y adelantó: "En el estado vamos a promover amparos para maestros desde



El Gobernador Enrique Alfaro contra su costumbre de criticar o oponerse a medidas de la Cuarta T, no se ha pronunciado en torno a la desaparición de las Escuelas de Tiempo Completo, mientras que a nivel nacional 13 jefes de gobiernos estatales han asumido su compromiso de que éstas continuarán con o sin apoyo federal.

la visión laboral, de los niños principalmente y de la afectación a los padres de familia, que ya no tendrán la oportunidad de dejar a sus hijos mientras están trabajando. Se están violentando tratados internacionales de derecho del niño, están violentando leyes estatales y federales de la protección del derecho de niños, niñas y adolescentes, están violentando el marco constitucional, porque en su ley reglamentaria establece la continuidad de tiempo completo, obliga al congreso a otorgar más presupuesto no a reducirlo, hay una trasgresión a un marco legal que deriva del constitucional".

El 28 de febrero, la Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó el acuerdo por el que se elimina a las Escuelas de Tiempo Completo del programa La Escuela es Nuestra, las cuales beneficiaban a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes con aprendizaje, deporte y alimentación. El programa inició en 2008, el gobierno de Felipe Calderón, y actualmente 27,063 escuelas operaban bajo el esquema de Tiempo Completo.

El 28 de febrero la SEP publicó el acuerdo por el que se elimina a las Escuelas de Tiempo Completo del programa La Escuela es Nuestra, las cuales beneficiaban a 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes con aprendizaje, deporte y alimentación.

Incluso el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, ha dicho sobre los motivos de la extinción del programa: "Se encontró que había malos manejos, se entregaban los fondos a gobiernos estatales y no bajaban. Nada más les voy a dar un dato, estaban queriendo que

les entregáramos el presupuesto de las Escuelas de Tiempo Completo de 2020 que estaban cerradas por la pandemia, ¿a qué niños les iban a dar alimentos?", comentó.

Y abundó en lo que suena a un contrasentido: "La escuela de tiempo completo no desaparece, solo que se va a entregar directamente a los padres y madres de familia. La escuela de tiempo completo atendía 20,000 instalaciones, escuelas, y la Escuela es Nuestra a 68,000 y ahora se va a incrementar a 100,000 escuelas y se va a incluir lo de la Escuela de Tiempo Completo".

Desde el Senado, Damián Zepeda Vidales (PAN), urgió al Gobierno de Morena para que reinstaure el programa de Escuelas de Tiempo Completo, cuya desaparición afecta a 3.6 millones de zonas y niños, y en especial a aquellos en zonas indígenas.

Y sentenció: "La cancelación de las escuelas de tiempo completo van en contrasentido del interés superior de la niñez, por eso aplaudo la decisión de mantener las escuelas de tiempo completo en el estado de Querétaro", resaltó.

Por su parte el diputado federal de Morena y líder de la CNTE, Azael Santiago Chepi, las calificó como un fraude desde la tribuna de San Lázaro y criticó a quienes ahora "vienen a defender un programa, las Escuelas de Tiempo Completo, que fueron un fraude como Enciclopedia, como la entrega de supuestas tabletas y laptops a los alumnos, Escuelas al 100, un auténtico fraude. Como dijeron en mi pueblo, pura robadera".

YA SON DEMASIADOS EMBATES CONTRA LA NIÑEZ: GABY CÁRDENAS

Para la diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, eliminar el programa de Escuelas de Tiempo Completo representan un retroceso en los derechos de los niños y las niñas y sentenció que ya son demasiados los embates del gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador en contra de los niños y de las mujeres.

Habría que recordar a "dijo", que primero nos quitaron las estancias infantiles, esas guarderías de Sedesol en donde se brindaban cuidados a niñas y niños, para que las madres trabajadoras pudieran salir a trabajar dejando a sus niños en un lugar seguro. Y ahora con este tema de las escuelas de tiempo completo que

"En el estado vamos a promover amparos para maestros desde la visión laboral, de los niños principalmente y de la afectación a los padres de familia, que ya no tendrán la oportunidad de dejar a sus hijos mientras están trabajando. Se están violentando tratados internacionales de derecho del niño, están violentando leyes estatales y federales de la protección del derecho de niños, niñas".

**MAESTRO FLAVIO MENDOZA/
DIRECTOR DE LA ETC ERNESTO CORONA AMADOR**

"Pedimos que de verdad que el Gobierno del Estado se comprometa y demos certidumbre a las familias de Jalisco que al final es nuestra primera responsabilidad y que el Congreso del Estado nos apoye para que se eleve al Congreso de la Unión la preocupación de Jalisco, y que ya quede establecida en la Ley General de Educación la obligatoriedad".

**ORTENSIA NOROÑA/
DIPUTADA LOCAL DEL PRI**



La legisladora de MC Gabriela Cárdenas desde el Congreso de Jalisco salió a la defensa de las Escuelas de Tiempo Completo.



Flavio Mendoza, director de las Escuelas de Tiempo Completo "Ernesto Corona Amador", ha encabezado la lucha en Jalisco en contra de la decisión federal de desaparecer este modelo de escuelas.

eran escuelas que estaban ubicadas en las zonas con altos índices de desigualdad con el objetivo de disminuir este rezago, el abandono, dándoles un esquema en el que se incluía la alimentación, es decir un lugar en donde los niños recibían al menos un alimento caliente al día.

En este programa en específico "abundó", nos quitaron a Jalisco 375 millones de pesos desde hace dos años con el pretexto de la pandemia, pero ahora simplemente lo borraron de un plumazo diciendo el mismo pretexto de siempre, que había corrupción en el programa y que ahora le darán ese apoyo directo a las familias y la excusa de siempre.

Expuso que en su opinión apostarle a la niñez no es un gasto, es una gran inversión que reedita en el futuro "y tendremos que seguir trabajando para que nuestra prioridad en el Estado sean las niñas y los niños. Y este tema es muy preocupante, porque he escuchado historias de niños que se van a la escuela con el estómago vacío, no pueden aprender, no

tienen energía. A dónde los van a mandar. Hay que recordar que el lugar más inseguro para la niñez es en el hogar y eso de dar dinero directamente a las familias, también pone a los niños en una situación de vulnerabilidad, por aquello del abuso sexual infantil, hay que ver las cifras nada más para darnos cuenta de la aberración de lo que está pasando y no nos podemos quedar callados".

La propia legisladora zapotepana, presentó en el pleno de la LXIII Legislatura local un exhorto "para que de la mano con el secretario de Educación Jalisco, poder hacer un llamado a la Federación y que nos mande ese dinero, porque no podemos permitir que nada más les de amnesia y se lleven el dinero y que pase como todos los programas que han ido desapareciendo poco a poco.

"No vamos a ser cómodos porque en Jalisco está siendo afectado, chéquense este dato, en Jalisco el Gobierno Federal le da a un estudiante 13 mil pesos por niña, niño o joven y en Baja California

o en cualquier otro estado la federación invierte 30 mil pesos por cada uno".

"Porqué ese desdén a Jalisco, porqué nos tratan así. Eso no lo podemos permitir y por las madres trabajadoras de Jalisco seguiremos insistiendo en nosotros tratar de subsanar esta ausencia y abandono del gobierno federal y también estamos trabajando con Mexicanos Primero, porque también no nada más se vale señalar, hay que ver nosotros qué vamos a hacer desde el Congreso y desde el Gobierno del Estado".

A la pregunta de que si el gobernador Enrique Alfaro se pronunciará como algunos gobernadores que han expresado que con o sin el apoyo federal el programa continuará, la diputada Gaby Cárdenas planteó: "Seguramente lo hará en los próximos días, pero el secretario de educación con su instrucción ha estado trabajando intensamente para que regrese este recurso y nosotras desde el Congreso haremos lo propio y seguiremos haciendo la labor que nos corresponde".

También se le cuestionó: ¿Podemos afirmar que las escuelas de tiempo completo no van a desaparecer en Jalisco?

Y la respuesta fue contundente: "No bueno, el presidente de la República ya las desapareció. Nosotros tendríamos que trabajar en generar un modelo para Jalisco que subsane el abandono del gobierno federal".

Pero a la vez hizo un compromiso: "Nosotros no vamos a quitar el dedo de renglón, y vamos a emplearnos a fondo para dar solución. Es un tema que no vamos a soltar, tampoco fue un tema que nosotros hubiéramos esperado, fue una decisión como todas las que toma el presidente de la República, de cómo amanece y se va contra los niños, mañana contra las mujeres, etcétera. Habría que revisar el presupuesto que de entrada ya está aprobado, podríamos buscar una modificación presupuestal y habrá que ver de dónde lo sacamos, los ingresos del Estado son los mismos, habrá que ver de dónde podríamos sacar más recursos".



■ Esta festividad es en honor a San Sebastián Peregrino.

Suma el Estado más patrimonio

Reconocen cultura de los Tololos y las Coloradas de Gómez Farías

MURAL / STAFF

Los Tololos y las Coloradas, que amenizan las fiestas patronales en honor a San Sebastián Peregrino, en el Municipio de Gómez Farías, fueron declarados Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco.

Se trata de una manifestación hacia la figura peregrina del santo donde se mezclan celebración, veneración, danza, música y sincretismo.

De igual manera, durante los festejos patronales, destacan la comida y bebidas de origen ancestral.

La Secretaría de Cultura resalta la fusión de esta expresión, pues contiene elementos étnicos, la herencia española, así como la representación de moros contra cristianos.

Son característicos sus faroles, la vestimenta, las flores, los enrosos, la música de chirimía y el uso de carrizo y otate, materiales propios de San Sebastián del Sur, cabecera de Gómez Farías.

La solicitud de Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial de Jalisco de los Tololos y Coloradas se hizo oficialmente el 3 de marzo a la Secretaría de Cultura.

Ya existía una petición de esta declaratoria en 2015, pero quedó inconclusa y ahora fue retomada con base en un estudio de 2019 y 2020 sobre esta manifestación, su comunidad y sus rituales.

Generalmente la celebración se desarrolla en enero y consiste en el peregrinar de la imagen de San Sebastián Peregrino, durante varios días.

La figura del santo es acompañada durante su recorrido por los cargueros, capitanes moros y cristianos, los tololos y las coloradas (hombres y mujeres danzantes) y su guardia.

Por otra parte, el Conjunto Hospitalario del Antiguo Hospital Civil Fray Antonio Alcalde fue declarado Patrimonio Cultural del Estado.

La distinción se sustenta en los valores de su construcción, que además de estéticos resultaron funcionales para la época, de acuerdo con la Secretaría de Cultura.

Niega SSE ignorar queja; la desmienten

ENRIQUE OSORIO

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) negó que haya ignorado a un ciudadano que intentó reportar a dos policías viales por intento de soborno e insultos.

MURAL público ayer que a "José Luis" lo insultaron, intentaron extorsionarlo, le quitaron su vehículo, le robaron 3 mil pesos en pertenencias y le hicieron perder dos días en trámites; su acusación es contra dos agentes de la Policía Vial y personal de grúas que aseguró su unidad.

Él indicó que intentó recibir asistencia en la dirección de Asuntos Internos, pero desincentivaron el reporte, pues ahí le dijeron que, si no

había grabado lo ocurrido, no iba a proceder su queja.

El área de Comunicación Social de la Secretaría, a la que pertenece la Policía Vial, reiteró que no pudieron haber ignorado la queja porque no tuvieron conocimiento de ella.

"Al ser consultados sobre el tema se le precisó e informó oportunamente (al reportero) que la Dirección de Asuntos Internos no tenía conocimiento de dicha queja, por lo que no podría haber sido ignorada como asevera en el cuerpo de la nota", expuso Comunicación Social.

Además, la institución expuso que no era necesario presentar ningún video para poder levantar una queja, contrario a lo que le dijeron

al afectado cuando intentó hacer su reporte.

El quejoso, por su parte, reiteró que intentó poner una queja en Asuntos Internos, pero que una funcionaria identificada como Lic. Dolores, quien le dio una hoja con su nombre y un teléfono, le dijo que no iba a proceder el reporte porque no había grabado lo ocurrido.

Ella agregó que llegaban varios casos similares, pero no procedían por el mismo motivo.

"Yo ya no tengo tiempo de ir a Vialidad, ya tuve dos días de pérdida en el trabajo lo cual casi me cuesta mi trabajo", comentó "José Luis" cuando se le comentó la invitación hecha por la institución.

"José Luis" Denuncia a policías viales

/// Yo ya no tengo tiempo de ir a Vialidad, ya tuve dos días de pérdida en el trabajo, lo cual casi me cuesta mi trabajo. Sólo pido que me regresen el dinero que gasté, más lo robado más los días caídos y que esa policía no siga haciendo daño a la sociedad".

Acuerdan coordinación de seguridad con los alcaldes

Y ADEMÁS

Hallan restos en una barranca

Al interior de una barranca en la colonia La Experiencia, en Zapopan, se encontró una osamenta humana. El hallazgo ocurrió en el cruce de las calles 22 de Junio y Francisco Villa. Sobre unas rocas al interior del arroyo de aguas negras localizaron un esqueleto humano completo. Se desconocen las causas de muerte y características del occiso. El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargará de determinarlos.

Reunión. Autoridades estatales refuerzan la vigilancia en las localidades de las regiones sur y sureste; proponen convenio a presidente municipal de Jocotepec

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Policías estatales continúan con labores de vigilancia en las regiones sur y sureste de Jalisco, luego de los hechos violentos ocurridos en zonas limítrofes del estado con entidades como Michoacán y Colima, donde se reforzó la presencia de fuerzas federales.

Las labores de vigilancia de policías estatales continúan en la zona con el apoyo de unidades blindadas; también sumaron en sus recorridos a Tamazula de Gordiano y otras comunidades cercanas a Michoacán.

A través de un comunicado, el gobierno de Jalisco informó que, en el encuentro del sábado, realizado en Mazamitla, participaron Enrique Ibarra Pedroza; secretario general de Gobierno; Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad; Juan Bosco Pacheco Medrano, titular de la Secretaría de Seguridad estatal, y Alberto Mora Trujillo, fiscal regional.

El objetivo de la presencia fue supervisar los operativos coor-



El encuentro se llevó a cabo el pasado sábado. ESPECIAL

dinados que se implementan entre los tres niveles de gobierno, y atender de primera mano las opiniones de los respectivos presidentes municipales pa-

ra que estas acciones sean más efectivas.

El secretario de Seguridad aseguró que el reforzamiento en la presencia de la Policía del

Estado se mantendrá no solo en esta región, sino en todas las que por las complejidades que presentan los hechos de violencia que viven entidades vecinas, re-

quieran del apoyo de su dependencia.

A la reunión acudieron la y los presidentes municipales de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de La Paz, Mazamitla, Quitupan, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano, Tizapán El Alto, Tuxcueca y Valle de Juárez.

Propuesta a Jocotepec

Como parte de las acciones de reforzamiento de seguridad en Jocotepec, se presentó una propuesta de convenio entre la Coordinación General Estratégica de Seguridad, la Secretaría de Seguridad del Estado, la Fiscalía Estatal y el municipio en el que se establezca un mando mixto de operaciones. La iniciativa se planteó al alcalde José Miguel Gómez López, quien la presentará al Cabildo de Jocotepec para su aprobación. ■



No se prevén bajas naturales en filas policiales

FALLAN EN MODELO CON UNIFORMADOS

El déficit de policías también se da, porque no todos están patrullando, sino en tareas administrativas.

Dice especialista que falta 'colchón' de oficiales en las corporaciones

ENRIQUE AGUIRRE

La promesa del incremento de policías para beneficio de la ciudadanía queda corta siempre, además de que el modelo actual no es suficiente por los elementos que no salen a patrullar, de acuerdo con un especialista en seguridad.

Rubén Ortega Montes, miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, explicó que llegar a los estándares de la ONU debe ser considerado apenas el comienzo de la labor para hacer frente al crimen, pues debe haber un excedente para cubrir las constantes bajas que hay en las corporaciones. “(Se debería) estar por

encima de los estándares en un 20 o 30 por ciento para ir previendo jubilaciones, ir previendo homicidios, las incapacidades o licencias por salud que van teniendo los propios elementos”, afirmó.

La variación que ha habido en los recientes años apenas ha sido para cubrir este tipo de bajas por la naturaleza del trabajo.

El académico acotó, además, que los números en las nóminas de los oficiales de Guadalajara y Zapopan no demuestran la realidad que se vive en las calles.

Lo anterior, ya que, aunque en los documentos se precisa que son elementos operativos, no todos son uniformados que salen a patrullar, pues también incluyen quienes llevan a cabo labores preventivas, de proximidad, telecomunicaciones, de eventos masivos, en la academia, entre otras.

“Realizan trabajos de administración, quisiéramos que fueran realmente de inteligencia, pero (los indicadores de la ONU) hablan de elementos en la calle, de elementos operativos directos en la calle, por eso debiera haber un colchón muy amplio para soportar y absorber todas estas actividades que no son propiamente del policía patrullando”, agregó Ortega Montes.

Por otra parte, el profesor investigador del Centro Universitario de la Ciénaga puntualizó que para realmente incrementar la cantidad de oficiales también se deben brindar condiciones laborales óptimas, pues en la actualidad hay turnos de 24 horas, cuando ese lapso debería ser cubierto por tres policías en guardias de 8 horas.

“Sabemos los turnos en los que se desarrollan los mis-

mos y que por ende generalmente tendrían que tener tres turnos.

“Deberíamos de tener mayor número de policías que operan en cada turno”, acotó el especialista.

Ortega Montes lamentó que los actores políticos utilicen la promesa de seguridad, cuando los mismos controles de confianza no permiten llegar a las metas.

“Ellos prometen y prometen sabiendo que la propia ley tiene sus candados y que esos filtros no les van a permitir contratar al número de policías que pretenden.

“Si bien es cierto que acuden varios jóvenes, hombres y mujeres, a tratar de integrarse a la plantilla policial, lo cierto es que terminan muy pocos haciéndolo y esto sumándole a la actual inestabilidad de seguridad que hay en el Estado de Jalisco”, agregó.

Llegan a casa y notan ataque

Disparan en contra de fachada en la Colonia Insurgentes; no hubo heridos

MURAL / STAFF

Habitantes de una vivienda ubicada en calles de la Colonia Insurgentes, en Guadalajara, llegaron a su casa y vieron que alguien le había disparado a la fachada; tras los hechos no hubo personas lesionadas.

El caso ocurrió durante la madrugada de ayer en la zona del oriente de la Perla Tapatía.

“Al paso por el cruce de Josefa Mendoza y R. Osorio nos hacen un llamado unos ciudadanos, nos informan que su domicilio fue atacado con arma de fuego”, informó un oficial de la Policía de Guadalajara.

Patrulleros municipales se acercaron posteriormente a la finca a indagar.

“Al llegar a verificar localizamos tres cartuchos de arma corta, así como impactos en la fachada”, agregó el entrevistado.

Tras los hechos no hubo personas lesionadas ni mayores afectaciones que las de la fachada, pues el ataque ocurrió cuando no había nadie en la vivienda.

El agresor no fue detenido, sin embargo, se supo que era un hombre con el rostro cubierto.

“Nos informan que minutos antes una persona encapuchada del sexo masculino fue el que disparó”, indicó el uniformado.

La zona fue acordonada con un cerco policial para que los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) procesaran la escena del crimen y se encargaran de asegurar los indicios.

En tanto, un agente del Ministerio Público de la Fiscalía del Estado se hizo cargo de abrir la carpeta de investigación para esclarecer los hechos.

Por otra parte, alrededor de las 3:30 horas de ayer un hombre fue atacado a balazos en el cruce de la Calle Francisco González Bocanegra y Circunvalación Oblatos, en la Colonia Oblatos.



La casa atacada se ubica en la Colonia Insurgentes, en Guadalajara.

Condenan a 63 policías por abuso de autoridad, extorsión y homicidio

El pasado 15 de marzo, la Fiscalía de Jalisco informó que procesó a cuatro policías de Huejúcar por su probable participación en la desaparición de un comerciante zacatecano.

Cinco días después, nueve uniformados de Cuquío tuvieron un destino similar por haber sido señalados de cometer abuso de autoridad en septiembre de 2018.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, la dependencia indicó que desde 2012 ha abierto al menos tres mil 330 carpetas de investigación contra agentes municipales, estatales, investigadores y viales por su presunto involucramiento en delitos como abuso de autoridad, extorsión, robo de vehículo, a casa habitación, lesiones dolosas y homicidio. Sin embargo, apenas 63 han obtenido sentencia condenatoria.

Realizan búsqueda de italianos en Tecalitlán

Operativo.

Implementan acciones en la zona para localizar a los extranjeros vistos por última vez en 2018

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Con más de 70 elementos coordinados por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Comisión local de Búsqueda, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, así como de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional, se implementó un operativo de búsqueda en Tecalitlán para encontrar a los ciudadanos italianos vistos por última vez el 31 de enero de 2018.

Las víctimas se llaman Raffaele Russo, de 60 años; su hijo Anto-

nio Russo y su sobrino Vincenzo Cimmino, ambos de 25 años, originarios de Nápoles, raptados por policías y entregados a la delincuencia organizada.

En las acciones de búsqueda, las autoridades contaron con el apoyo de tres caninos, quienes acudieron a las inmediaciones del Puente Maravillas, en tramo carretero de Tecalitlán a Jilotlán de los Dolores.

En abril del año pasado un tribunal dictó 50 años de prisión a Emilio "N" y Adrián "N", ex policías municipales por su responsabilidad en la desaparición de dos de los italianos; también se les ordenó un pago económico de un millón 290 mil pesos como multa por concepto de la reparación del daño. Falta localizar a tres personas que tienen orden de aprehensión por estos hechos. ■

Lo condenan por atacar a mujer

MURAL / STAFF

Por tratar de matar a una mujer, un sujeto fue sentenciado a pasar 24 años en prisión.

La Fiscalía del Estado informó que Carlos Guillermo "M", de 35 años de edad, fue sentenciado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

Los hechos se registra-

ron la noche del 27 de mayo del 2020, cuando la afectada se dirigía a su domicilio a bordo del camión de transporte de personal de la empresa donde labora.

Al llegar al cruce de Belice y Brasil, en Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, el chofer detuvo la unidad y se acercó a la mujer por la espalda para colocarle un fajo

sobre su cuello, además de golpearla en diferentes partes del cuerpo.

Al tener conocimiento del hecho criminal, la Unidad para la Investigación de Delitos en contra de Mujeres y Delitos en Razón de Género realizó trabajos de gabinete y en campo para identificar a Carlos Guillermo "M" como el agresor, por

lo que posteriormente fue detenido por los agentes de la Fiscalía estatal.

La jueza Claudia Esther Rodríguez González lo sentenció a compurgar 24 años en prisión, además que deberá realizar el pago por la cantidad de 26 mil pesos como multa y de 57 mil 200 pesos como reparación del daño en favor de la víctima.

Vinculan a hombre tras señalarlo de homicida

MURAL / STAFF

Por estar señalado en el homicidio de una persona, un sujeto ya fue vinculado a proceso y deberá permanecer en prisión preventiva por un año.

La Fiscalía del Estado informó que un juez vinculó a proceso a Jesús Alexis "P", quien era buscado por su probable responsabilidad en el homicidio de un hombre registrado este año.

El crimen ocurrió el 26 de enero en Isla Trapani e Isla Zanzibar, en la Colonia Villa Vicente Guerrero, en Guadalajara.

El imputado se encontró con la víctima y comenzaron a discutir por un teléfono celular, por lo que el primer sujeto sacó un arma de fuego con la que le disparó en diversas ocasiones.

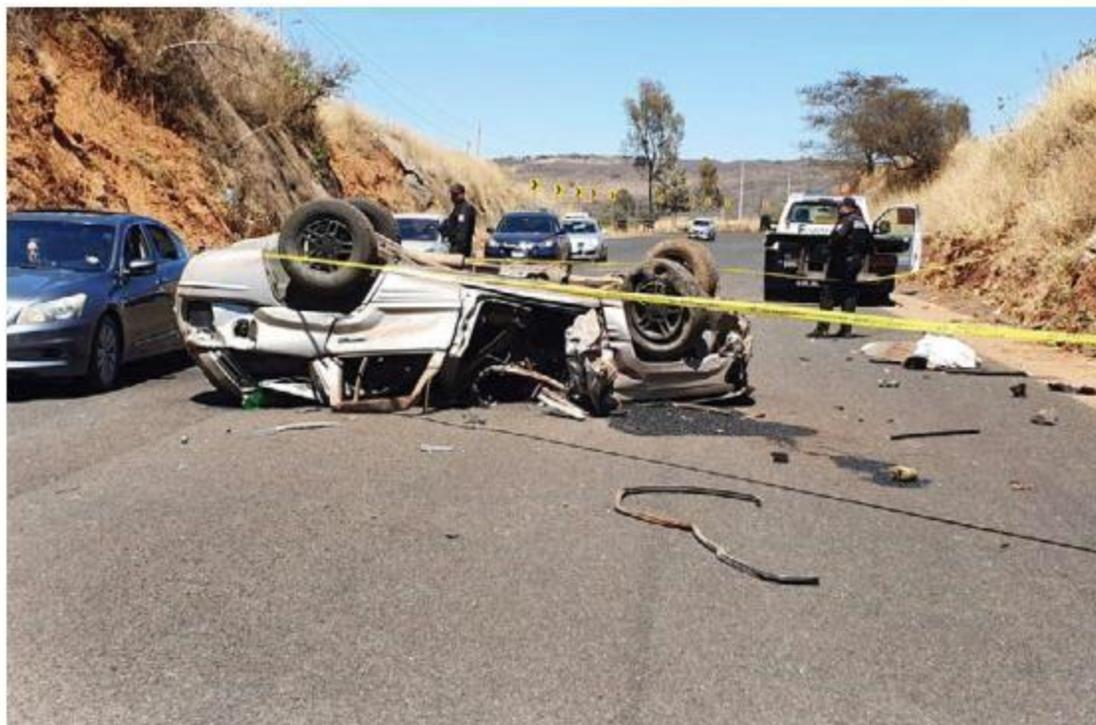
El afectado falleció y las autoridades comenzaron las indagatorias, mediante las



■ Jesús Alexis "P"

cuales se determinó la identidad del probable responsable identificado como Jesús Alexis "P", por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Agentes investigadores lo ubicaron y lograron detenerlo para ponerlo a disposición del juez que lo requería, quien lo procesó por el delito de homicidio calificado y le dictó al sujeto un año de prisión preventiva oficiosa.



Accidente. Mueren dos hombres en volcadura

Un accidente en carretera cobró la vida de dos personas la tarde de ayer en el kilómetro 14+700 de la carretera Tuxcueca-Mazamitla, en el municipio de Concepción de Buenos Aires, donde una camioneta Jeep Cherokee 1998 volcó. Ambos ocupantes fallecieron en el percance. JUAN CARLOS MUNGUÍA

APRUEBAN INSTAURACIÓN DEL FAN ID, PERO PIDEN QUE SEA MÁS ÁGIL

Servirá de experiencia

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCHA

El Fan ID tuvo su "debut" ayer en el Estadio Jalisco.

Los aficionados aprobaron su instauración y aplicación, tras los actos de violencia que se vieron en las tribunas de La Corregidora de Querétaro en el duelo entre Gallos Blancos y Rojinegros.

Este proceso requiere que cualquier persona que quiera entrar al Jalisco ingrese sus datos y descargue el Fan ID, mismo que ayer se checó uno a uno en los accesos al inmueble.

Sin embargo, la revisión fue tardada, por lo que algunos aficionados tardaron incluso más de 40 minutos en acceder al estadio, lo que provocó que ya iniciado el partido, la seguridad se relajara y permitiera el ingreso sin tanta revisión.

"Está muy bien para la identificación de los asistentes, sólo que le hace falta más (lectores de) códigos QR en la entrada. Las filas



Las largas filas se vieron en las inmediaciones del Estadio Jalisco.

fueron muy largas para la afición que vino. Tardamos como una hora en entrar y en la logística de la entrada tuvimos que darle como dos vueltas al estadio", afirmó Jorge Gaitán.

"Por la seguridad de todos es algo muy bueno, mucha gente va a dudar en venir, pero es una excelente iniciativa. Fue muy lento el acceso, pero debemos entender que fue por la seguridad, yo me tardé como 45 minutos", mencionó Gilberto.

El presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, espera que en marzo se termi-

ne de credencializar a los grupos de animación, y que acabando el Clausura 2022, el Fan ID se implemente para toda la afición.

"Es bueno porque de una manera tienen registrado y ya estás identificado de manera más eficiente, (el Fan ID) sí inhibe de alguna manera la violencia, el mal comportamiento, pero también, les hace falta una estrategia para agilizar la entrada y la revisión. Se demoró mucho y esto puede servir de experiencia para mejorar en los siguientes partidos", añadió Antonio.



Algunos fanáticos se tardaron hasta una hora para entrar al inmueble.



Los 19 mil 17 aficionados tuvieron que descargar y mostrar su Fan Id.